

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

NUMERO 4 622

PRECIO DE LOS ANUNCIOS, REMITIDOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS MORTUORIAS, CONVENCIONAL Y ECONOMICO.—LA CORRESPONDENCIA Y GIROS SE DIRIGIRAN A F. LAS HERAS
CANALEJAS, 54 Y 56 SORIA.—NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Año XLVIII.—(2.ª Epoca).—Se publica miércoles y sábados

SORIA.—VIERNES 30 DE ABRIL DE 1926

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN.—EN LA PROVINCIA Y FUERA DE ELLA: TRIMESTRE 2 25 PESETAS; SEMESTRE 4; POR AÑO, 7'50; EN SORIA, 7 PTAS.—EXTRANJERO, UN AÑO 15.—NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS.—PAGO ADELANTADO.—SE SUSCRIBE EN SORIA, CANALEJAS, 56.

Juan García y García TRATANTE DE GANADO DE CERDA

Almacén de tocino, jamones, manteca y chorizos especiales. Ventas al por mayor y menor para dentro y fuera de la población. También se venden toda clase de piensos.

TEJERA, 4.—SORIA

Martín Blázquez

Magallanes, 28.—Madrid. Grandes talleres de escultura en mármoles y piedras de todas clases. Lápidas, panteones, mausoleos y todo lo concerniente al arte. Especialidad en trabajos de bronce pulimentado. Informes en esta Administración.

FÁBRICA DE BALDOSAS HIDRÁULICAS DE

Joaquín Iglesias

Primera establecida en Soria. En esta fábrica, montada con todos los nuevos adelantos, se construyen peldaños, fregaderas, lavabos, pilas bautismales y para agua bendita, de baño, masas, cruces, lápidas y en especialidad toda clase de losetas, baldosas y ladrillos hidráulicos.

Se reciben encargos en casa de CASTO HERNANDEZ Plaza de Bernardo Robles, 11. —SORIA—

Consultorio Médico Quirúrgico DR. ANDRES RUIZ GARCIA

Gran premio de S. M. la Reina Regente.

OLVEGA

Rayos X.—Electricidad médica.—Masoterapia.—Inhalaciones de ozono.

Especialidad en el tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso y de la matriz. Operaciones de Cirugía general. Consulta de 11 a 1.

Fundado en Almazán en 1925.

Mariano Javierre Orgi

Profesor clínico que fué de la Facultad de Medicina de Madrid.—Exdirector del Laboratorio Municipal de Soria. Médico de la Prisión Provincial de esta ciudad.

Consulta general y especial de enfermedades de los niños.

De 11 a 1. diarias. Electricidad Médica.—Rayos X Tratamiento antirrábico, por el mismo procedimiento seguido en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, de Madrid, del cual es representante.

SORIA.—PLAZA MAYOR, 9, 2.º

BASILIO JIMÉNEZ BENITO

Médico de la Beneficencia Municipal

Rayos X.—Electricidad Médica. Aplicación de toda clase de corrientes. Tratamiento de las neuralgias, dolores de todas clases, lumbago, tísica anal, reumatismos, esguince, pruritos, zona, parálisis de todas clases, tortícolis, obesidad, úlceras varicosas de las piernas, etc., etcétera y otra multitud de enfermedades cuyo medio de curación es la electricidad en todas sus formas.

CONSULTA: De 11 a 1. Canalejas, 64

LA FAMA DE ARAGON

ALMACÉN DE VINOS

Higinio Navarro

En este acreditado establecimiento encontrará el público en general los mejores vinos tintos de la comarca de Borja, Tabuena y campo de Cariñena. Claretos finos de mesa, de Manzanera y Valdepeñas.

También se venden botas superiores de la acreditada botería de Vadocondes, y cajas de doce botellas de vino Champán, a 48 pesetas caja.

FERIAL, 6.—SORIA

Banco Aragónés de seguro y crédito

Domicilio social en ZARAGOZA. Seguros de vida, contra incendios y reaseguro.

SATURIO HERNANDEZ Subdirector en Soria y provincia: Agente de Negocios. Aduana Vieja, 2.—SORIA

ANTONIO GOMEZ SANTACRUZ

CANALEJAS, 15.—SORIA. Tiene almacén de tocino, jamones, mantecas y embutidos. Venta al por mayor y menor. También se vende toda clase de piensos...

Doctor Gaya

TRASTORNOS DEL EMBARAZO PARTOS DISTÓCICOS.—ENFERMEDADES DE LA MUJER

Marqués del Vadillo, 8, 1.º SORIA

COMENTARIOS POLITICOS

Al margen de unas declaraciones.

Las recientes declaraciones del ex-ministro conservador Sr. Bergamín abogando porque se encaucen, en la formación de nuevos núcleos políticos los instintos conservadores del país y dando por desaparecidos definitivamente los antiguos partidos, han producido la impresión que era natural, dado el prestigio del señor Bergamín y, sobre todo, por haber éste afirmado que su opinión la comparte el Sr. Sánchez Guerra, aunque el jefe del viejo partido liberal-conservador, por su especial temperamento, permanece en silencio.

Es cierto que ha pasado a la categoría de utopía el pensar que pueda volver al Poder aquella antigua desorganización, aquella política viciada que envió las fuerzas de la raza, y que hizo de la autoridad una ficción de la que se burlaban con escaño sindicalistas y pistoleros.

Aquella antigua desorganización que despojó a la justicia de su majestuosa severidad y la convirtió en vanal y caprichosa, atenta solamente a compinches y a compadres, llena aún de espanto al pueblo sano y honrado, que casi todavía se resiste a creer que haya terminado la tramoya. Eso desapareció para no volver.

Sin embargo, es prudente y oportuno recordar lo que hace dos años se decía en una nota del Directorio Militar: "El Directorio ha de procurar, por cuantos medios estén a su alcance, que el antiguo caciquismo, vergüenza de España y azote de las personas honradas, no levante cabeza jamás. Pero hay que repetir, si la opinión sana y honrada no contribuye con su esfuerzo a la obra del Directorio, el caciquismo, el inicio caciquismo, permanecerá vencido y callado mientras dure la actual situación, pero resurgirá de nuevo con sus pasados bríos y con peores intenciones que antes tuvo".

Es, por tanto, obra patriótica procurar el concurso de todos los que pueden y quieren servir a la Patria. Lo contrario no es prudente.

A dos clases de elementos nos referimos al hacer la anterior afirmación. A los hombres de los viejos partidos, ya por fortuna hundidos, y a los que, sin pertenecer a ellos, representaban una fuerza utilizable. Afirmar que todos los hombres de los viejos partidos son necios o inmorales, sería gran torpeza y punible injuria; los hay hombres aptos, rectos, capacitados y morales que, desligados de sus clientelas, pueden traer una aportación de gran utilidad para la vida pública. Y los que fuera de esos partidos representaban una fuerza, que no se ha manchado al contacto de las torpezas, en que cayó vergonzosamente envuelto el viejo régimen de las parentelas, con su sola ansiedad dan testimonio de la sinceridad y rectitud de la obra que los acoge.

Debe procurarse el acercamiento y colaboración de esos elementos, sin dejarse llevar de prejuicios sistemáticos ni de impulsos apasionados.

Es la hora de la unión; es la hora de la concordia. Síntense todas las fuerzas sanas y honradas que puedan contribuir a la magna obra de la dignificación de la Patria.

Quédense en buena hora apartados los profesionales de la intriga y del chanchullo, los de la venganza insana y la política maquiavélica: poco perderemos con que no gobiernen los que gobernaron mal, como dijo recientemente el general Primo de Rivera; pero a los hombres de bien, a los hombres aptos y morales, vengan de donde vinieren, síntenseles a esta obra.

Y no se miren sus aproximaciones con criterio estrecho, mezquino ni exclusivista, pensando que a la hora presente ni hay satisfacción absoluta, ni el caciquismo ha terminado.

F

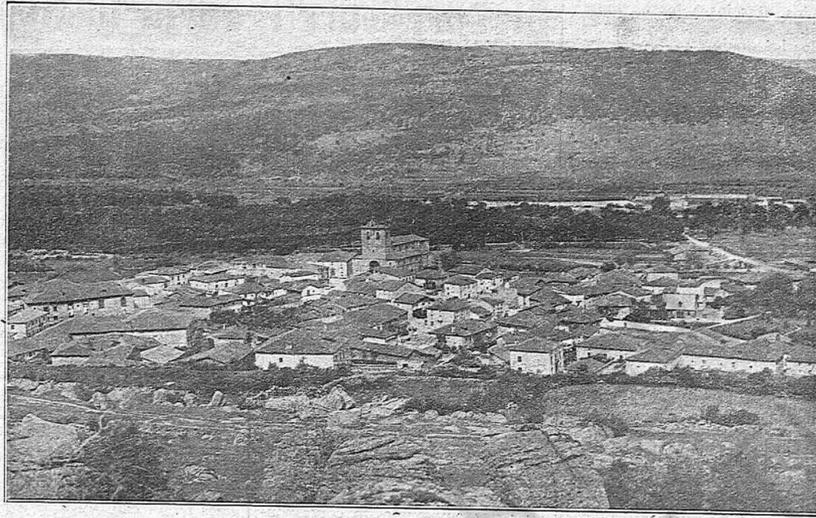
Julián Lumbrefas

MECANICO ELECTRICISTA

Instalaciones de luz, timbres y radiotelefonía. Montaje y arreglo de centrales, reparación de maquinaria eléctrica, material y lámparas de las mejores clases.

ESTUDIOS, 1.—SORIA

En las montañas de Soria VINUESA



VISTA GENERAL DE VINUESA

Descripción que en la revista PEÑALARA ha publicado nuestro querido paisano D. Pío Mariano González.

A 35 kilómetros al NO. de Soria y a 1.250 metros sobre el nivel del Mediterráneo, se halla la villa de Vinuesa, llamada en tiempo de los romanos *Visontium* y a sus actuales habitantes *visontinos*. Se apellida *Corte de los Pinares* por su pintoresca situación topográfica y por reunir bastante comodidad de modernas, no merece la categoría de pueblo del montón que realmente es una ciudad en pequeño.

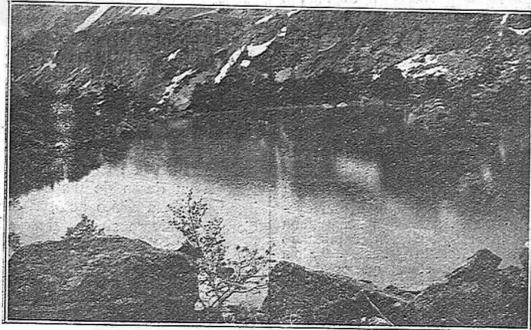
Rodeada de pinos y circundada por verdes prados de riego, helechares, paredes de cerradas tapadas casi por enredos zarzales y griseáceas bergazas, ofrece al viajero un panorama encantador. A su entrada, desde el altozano, de *Fuente Salada*, se ven mezcladas casas antiguas de los pinariegos con palacios señoriales y con hermosos hoteles modernos, empeño de los hijos de la villa que emigraron a México o a la Argentina por embellecer a porfía al pueblo de su nostalgia. Cuenta con importantes mejoras, tales como agua en las calles y en las casas, alumbrado eléctrico, telégrafo, teléfono, servicios de incendios, de medicina y farmacia, parroquia y escolar, de Guardia civil, serenos y guardería forestal y rural, cartería, tabacalera, corresponsalia de banca, variados comercios y aceras de piedra sillar en sus calles.

Por sus pintorescos alrededores se contemplan verdaderas hermosuras, descolando las cascadas y cataratas del arroyo *Remonico*, sobre suelo y márgenes pétreas que son una preciosidad. Por doquier se hallan fuentes naturales, y otras, con alguna intervención humana, ofrecen grato aposento al visitante. A la del *Arcepreste* concurren de Molinos y Salduero con caballerías por agua; la del *Hierro* es visitadísima por quien necesita enriquecer con glóbulos rojos la sangre; por algo fué premiada en la Exposición de Chicago, y hasta de las provincias de Burgos y Logroño concurren herpéticos a tomar en la del *Salobral* su caudal sulfuroso, premiado asimismo en la Exposición de Filadelfia. Como están próximas a Vinuesa y no lejos de la margen derecha del *Duero*, su visita proporciona agradable paseo por entre sombras de gigantescos y copudos pinos. Los parajes denominados *La Cepeda*, el *Reajo*, el *Hornillo*, *Pinada de la Virgen*, los *Corrinches*, *Raso de los Sotos*, los *Ranchales* y el *Plantío*, son los que más bellezas naturales encierran.

EXCURSION A LA LAGUNA NEGRA

Tan grandes eran mis deseos de ir a la Laguna Negra que, sin convidar a ello lo nuboso del horizonte y utilizando para los doce primeros kilómetros de buen camino un caballo, salimos mi hermano y yo de Vinuesa. Se llegará acaso antes por el *Hornillo* y la accidentada *Humbria*; pero preferimos observar el

itinerario del Cordel, Caravantes, Raso de los Sotos y dejando a la derecha el río *Revinesa* y el caserío *El Quintanarejo* (diez y siete vecinos), nos aproximamos a cosa de dos kilómetros del caserío de *Santa Inés* (de siete u ocho casas). La senda o vereda que seguíamos, a trechos está casi entolada por brezos y otros arbustos, constituyendo, con sus peligrosos ramalazos y su espesura, un constante vapuleo en la cara, no de quien va rompiendo, sino de los que van detrás. Serpenteando por ella, con trabajo, pudimos dominar una pronunciada loma cuajada de blancos bloques de piedra, semejantes a muy voluminosos panales de jabón, y aún más arriba cambiamos el saludo con un guarda forestal que se ofreció a servirnos de guía, ya que a la vez recorría y vigilaba su distrito de pinar.



LAGUNA NEGRA

Cruzado el río de la *Laguna*, llegamos poco después al *Pino blanco*, que es un brillante ejemplar, un pino de una vez, con sus trozos, al parecer, cubiertos de reluciente raso, formando contraste con el colgante musgo que pende de sus corazonudas ramas, pues la parte albárea fué derribada por el ímpetu de los vientos y bajo la acción del perenne peso de las nieves.

Por camino que obstruyen entrelazadas ramas de pinos, con troncos de hayas y tejos, se penetra en espeso monte, donde se oculta el cerdoso jabali, corre el receloso corzo, se refugia el raposo, arrulla la torcaz, brinca la inquietada ardilla y silban los mirlos y otros cantores. A la izquierda del río se presenta para suspender el ánimo una elevada cordillera de piedras tajantes y musgosas de más de 100 metros de altura por acaso tres kilómetros de longitud, y en contemplador éxtasis se escucha solamente el graznido de los cuervos y el estrepitoso ruido de las aguas que en aquel solitario paraje desciende por entre cortaduras interminables.

Dejamos cobijado el caballo en una cueva y después de invertir, desde la salida de Vinuesa, cerca de cuatro horas, subimos unos metros más y nos presentamos ante la her-

mosa laguna *Negra*. La circundan: el quebradísimo *Pico de Zorraquín*, por el N.; por el O. y S., en forma de anfiteatro, el peñón descrito, y por el E., el altozano que forma el pinar. Ante aquel clarísimo espejo, rodeado por peñascos que hacen como su marco, rememoré lo que el general Sr. García dice en su *Visita a la laguna de Urbión*. "Si las creaciones mitológicas fuesen un hecho real, la laguna de *Urbión* sería el asilo de la muerte y del silencio; y de existir las Ninfas, solamente las pintorescas orillas de la laguna *Negra* podrían presenciar sus castos juegos". Verdaderamente que admira su poética grandiosidad. Situada a 2.100 metros sobre el nivel marítimo, su contorno es mayor que el del estanque grande del Retiro madrileño, oscilando su profundidad entre 18 y 25 metros, viéndose pie-

dome más tarde a mis acompañantes, a quienes mostré un tacón de zapato, perdido, sin duda, entre aquellas quebraduras por algún excursionista. Guardados al fuego, en la cueva, contra la lluvia, comimos, y tomando el caballo, emprendimos el retorno a Vinuesa por Santa Inés, con el sentimiento de dejar aquellos sitios y no poder continuar nuestra interrumpida ascensión.

Amaneció el siguiente día algo aligerado de nubes el cielo, y esto nos animó a tomar en Vinuesa la carretera de Zarranzano a Molinos y desde este pueblo continuar por la de Cidones al valle de Regumiel, uniendo los pueblos sorianos de Salduero, Covalada y Duruelo.

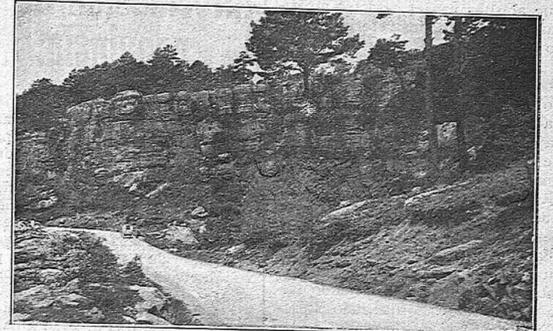
Molinos de Duero dista 31 kilómetros de Soria y 4 de Vinuesa, tiene un hermoso puente sobre el Duero y empalme de carreteras, con 310 habitantes y casas solariegas cuya amplitud y sólida construcción testimonian la antigua riqueza pecuaria que poseía. Un kilómetro más al NO. está el lindo pueblo de Salduero en una cañada de estrecho horizonte, también en la margen del Duero, con otro buen puente. Su población es casi como la de Moli-

tud de los claros manantiales harán despertar el apetito, por muy adormecido que se lleve.

De aquellos parajes es la fotografía peñascosa adjunta, de bonita contemplación ante las abundantes aguas, que por su mayor altura y cortantes tajos, descienden hasta juntarse con las del repetido Duero. El cielo, cubierto por nimbas nubes que se deshacen en continuadas y gruesas gotas, nos obliga a llegar a *Covalada* apresuradamente. Tiene algunos habitantes más del millar, dista 43 kilómetros de Soria, y no ha de ser menos hermoso que Vinuesa, ya que habiéndose quemado hace casi cinco años cerca de cien casas, se están construyendo ahora con comodidades y al estilo moderno.

Viendo que la pertinaz lluvia no presentaba apariencias de cesar, tuvimos que decidimos por hacer el retorno a Vinuesa y luego a Soria, con propósito de reanudar, por la parte de Covalada y Duruelo, la ascensión al Urbión, cuando nos sea posible.

En resumen, diremos con el señor Blasco: "La agradable temperatura estival visontina, la espesura de sus



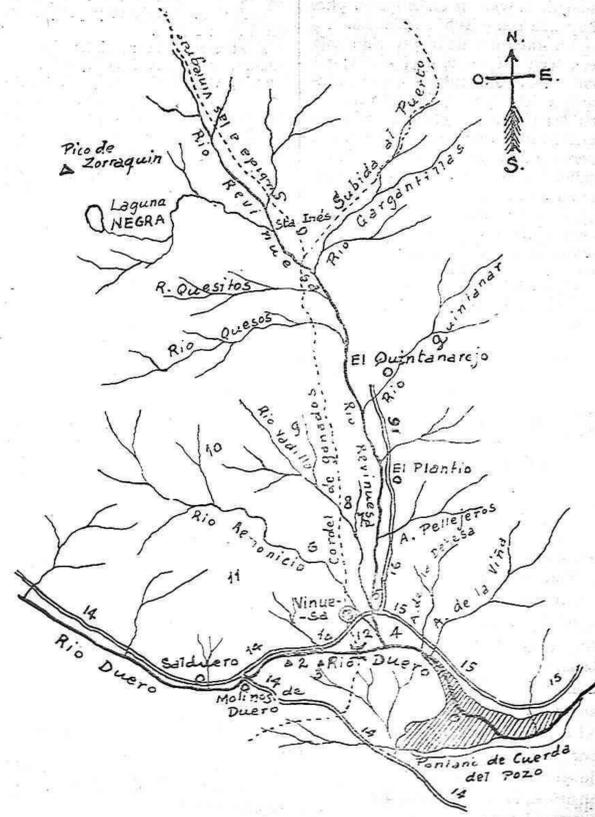
CARRETERA DE SALDUERO A COVALEDA

nos, y como sus modernos edificios revelan gran gusto estético es llamado con razón Salduero, "El estuche de Pinares".

Continúa por la margen izquierda del río la carretera ascendiendo tortuosamente hasta Covalada, distante 9 kilómetros, y si paisajes pintorescos se buscan, en todo el recorrido se hallan, mereciendo especial mención los que hay desde el kilómetro 20 al 23, donde los continuados arroyuelos con sus verdes florestas regadas por cristalinos raudales, parece que invitan a sentarse a la sombra de las frondosas pinadas y a nutrir el desfallecido estómago con los succulentos manjares de la alforja, seguros de que la vir-

montes; el líquido medicinal de sus fuentes sulfurosa y ferruginosa; el constante murmurar de las corrientes flumíneas y de los arroyuelos; el ambiente saturado de breja que se respira; los múltiples y variados accidentes del terreno y el pacífico y obsequioso carácter de sus habitantes", todo contribuye a que la higiénica y poética villa de Vinuesa, "Corte de los Pinares", sea una verdadera y apropiada población para colonia veraniega, sirviendo a la vez de centro de parada y punto de partida a los excursionistas amantes del alpinismo.

PIO MARIANO GONZALEZ.
(Fotos del mismo autor.)



PARAJES: 1, Fuente del Arcepreste. 2, Fuente de Hierro. 3, Fuente del Salobral. 4, Pinar de la Cepeda. 5, Pinar el Reajo. 6, Pinar el Hornillo. 7, Pinar los Corrinches. 8, Pinar de la Virgen. 9, Pinar los Ranchales. 10, Pinar la Humbria. 11, Pinar el Robledo. 12, Puente romano de San Mateo. 13, Puente del Revinesa. 14, Carretera de Cidones a Regumiel. 15, Carretera de Molinos a Zarranzano. 16, Carretera de Vinuesa a Montenegro.

NUESTRAS CRONICAS

Selva y desierto, o el adjetivo y lo objetivo.

Ya se tienen detalles concretos de las peripecias que han ocurrido en los desiertos de Siria al capitán Estévez y Calvo su mecánico; ello importa para recordar que esa emoción desierta suscitada por el lejano occidente puede aún sentirse en pleno dominio español, en Río de Oro, por ejemplo.

Muchas veces ha venido a asaltarnos el pensamiento de que apesar de los graves contratiempos que casi nos han dejado sin territorios coloniales de qué disponer, la suerte nos ha deparado alguna minúscula compensación, todo lo minúscula que se quiera, pero al fin y al cabo, compensación. Nuestra única pérdida irreparable ha sido la de Filipinas, por donde nos entra una vida auténtica de Oriente y la correspondiente preocupación por sus temas, cada día de mayor interés vital en la historia política del mundo; no así la de América, que se fué desgajando poco a poco y, que al menos, ya tenía, con nuestra palabra, algo de nuestro espíritu.

Puede que padezcamos un error, pero el fundamento de casi toda nuestra actuación internacional ha de dirigir su rumbo buscando el contacto con los países americanos. Somos uno más entre esos pueblos de ilimitado porvenir. Que no es un mal, nos lo indica el hecho de que está obrando el mundo impulsado por sugestiones americanas. Sólo que al subrayar el carácter americano de España nos referimos, claro está, a "la otra América".

Pero no pensáramos ni ahora al abordaje de tema tan complejo, sino evidenciar, como la suerte nos ha deparado, para nuestro aprendizaje de cosas esenciales, un trozo de desierto y un cacho de selva con una isla incomparable en el golfo de Guinea; si desconocida aquella por nuestras andanzas, habitual aquélla para nuestros ojos. Y de añadidura abandonados una y otra, como si su lección inolvidable, su diapasón vital no nos estuviese haciendo falta, falta y falta! Porque todo el problema de España—de ésta y de las de América—estaba en ir elevando su tono hasta hablar alto cuando sea necesario.

La visión del desierto—que ya empieza con la isla canaria de Fuerteventura, su más destacada avanzada—despierta emociones tan arrebatadoras que infunden en el alma un anhelo de superación que impida su aniquilamiento y da todo el valor que tiene la campaña y a la amistad. Y sólo en él se acertaría a descubrir cómo la amistad significa un admirable esfuerzo.

No es esta, sin embargo, ocasión de entonar sus loores; ello nos conduciría a vincular el sentido total de nuestra vida a estos constantes tránsitos de la duna y el aire, que nos recuerdan como es lucha la existencia y que aún en la eternidad, supuesto que la alcancemos, puede uno desmayar en su empeño, pues hay que conquistarla cada día.

La intención de la presente nota era bien diferente, casi nimia; se señalar—simplemente—cómo la conquista del adjetivo, de tanto interés en las ciudades, rebosantes de pequeñas insinuaciones y detalles, nos permite un exacto justiprecio de las calidades, que no tiene sentido alguno en selva o desierto, y que en ellas alcanza en cambio, una valoración tan inapreciable, que de su dominio depende nuestra misma existencia, la conquista del objetivo.

Que es lo que deberíamos ya ir aprendiendo los españoles.

PEDRO PERDOMO ACEDO.

REMITIDO

El seguro contra el pedrisco.

Sr. D. Satorio Hernández. Agente de la "Mutualidad Agropecuaria, en Soria.

Muy señor mío: Creo de mi deber manifestarle mi reconocimiento a usted y a la Mutualidad del Seguro Agropecuario por la formalidad, prontitud y liberalidad con que me fueron abonadas las indemnizaciones a que se refiere el seguro de mi cosecha, que quedó destruada por un pedrisco ocurrido el día 22 de Julio de 1925, pues gracias al mencionado seguro, no he tenido que lamentar ninguna pérdida.

Reiterándole a usted mi gratitud, es suyo affmo. s. s.

Saturino Cantera.

Alconaba, 20 Abril 1926.



ABRIL SE VA

Tarde primavera cuando cantan las aves del corral semejando un concierto musical. Cuando oigo una acordeón que toca sin cesar algún guasón...

Fria tarde de Abril cuando estudia incansable cierto edil el proyecto de un gran ferrocarril. ¡Qué sublime emoción cuando la gente vaya a Castejón!...

¡Qué bello es un jardín cuando se oye a lo lejos un violín tocando la canción de Don Quintín. Qué estupenda ocasión para comer tortilla con jamón!...

Joven "intelectual", que olvidaste la gloria de Cajal. y su nombre de fama universal. ¡Bien sabe la nación que cada "intelectual" es un melón!...

Existen pollos "bien" que aunque todo lo saben y lo ven, ignoran donde está Jerusalén. ¡Siempre fué un grave mal el llamarse a sí mismo "intelectual"!

Qué fatidico mes que esta noche se aleja en el exprés, dejándonos las bolsas al revés. ¡no vueluas, mes traidor, que aquí necesitamos más calor!... Francisco SORIA.

Información de la provincia.

BUITRAGO

Con gran animación y entusiasmo se celebró en este pueblo días pasados la cultural Fiesta del Arbol.

Después de oír misa, el volteo de campanas anunció al vecindario la celebración de tan simpática fiesta, y, congregado todo el pueblo en el templo, acompañado de las dignísimas autoridades, se dirigió la procesión cívico-religiosa al sitio designado para la plantación, cantando los niños de la escuela preciosas canciones alusivas al acto. Una vez verificada la plantación, se reunieron los asistentes en el local escuela, en donde los niños recitaron poesías que hicieron arrancar aplausos a los concurrentes.

El señor Cura párroco, el señor Maestro y los vecinos Agustín García y Laureano Martínez, dirigieron la palabra a los congregados, siendo todos ovacionados. Los niños fueron obsequiados con dulces, pasando el vecindario unas horas gratas en el acto cultural celebrado.

Por el Ministerio de Instrucción Pública se han concedido a este pueblo seis mesas bipersonales. Felicitamos al culto Maestro de la localidad y al pueblo de Buitrago.

Un asistente.

QUINTANAS DE GORMAZ. Día grato y placentero fué para los habitantes de Quintanas de Gormaz el día en que el Ayuntamiento de dicha localidad tenía dispuesto celebrar la simpática y progresiva Fiesta del Arbol.

Y al efecto, la rondalla de este pueblo, con preciosa música de cuerda, a las seis de la mañana, tocó una diana por las calles de la población, como preludio de la fiesta que en breve iba a celebrarse.

Después, el repique de campanas llamaba a los fieles a oír en la parroquia el Santo Sacrificio de la Misa, que fué cantada con gran solemnidad.

Terminada ésta, se organizó una procesión cívico-religiosa, a la que asistió el pueblo en masa, marchando delante los niños de la escuela con su profesor, llevando dos banderas nacionales y cantando el "Himno a la Bandera", hasta llegar al sitio de la plantación, llamado "Plaza de la Fuente", donde el virtuoso párroco don Felipe Cabreriño, bendijo los árboles que habían de plantar los niños de la Escuela.

Entonces, el señor Cura pronunció un elocuente discurso, en el cual hizo ver la importancia del arbolado y los beneficios que al hombre reporta, tanto material como moralmente.

Seguidamente, se plantaron veintecinco acacias en la referida plaza y 200 chopos en el Camino de la Estación. Concluida esta operación, los niños entonaron el Himno al Arbol, regresando a la Casa Consistorial. Desde un balcón, el Guarda forestal D. Macario Gil, hizo uso de la palabra, y en brillante discurso demostró los bienes que al hombre reporta el árbol.

Luego, el joven estudiante Juan Francisco Delgado, en un elocuente discurso, habló del origen de la Fiesta del Arbol, de la conservación del arbolado y de la repoblación de las calchives y de los cerros y montañas.

A continuación la niña Aurora Consuelo Delgado, pronunció un elocuente discurso, demostrando el valor del arbolado y la necesidad de su propagación y conservación.

Siguieron los niños Teodoro Delgado, Valentín Alvarez y Marcelino Castillo, pronunciando bonitos y dedicados discursos, poniendo de manifiesto al público el bienestar y riqueza que los árboles proporcionan a la Humanidad en todos los órdenes.

Recitaron bellas poesías, alusivas al acto, los niños Pedro Delgado, Felipe Pérez, Cristino Gil, Carmelo Isla, Daniel Delgado, Francisco Soria, Juan Aparicio, Andrés Macarrón y Constancio Muñoz y las niñas Obdulia Alonso, Fidela Molinero, Maximina Alvarez, Rosario Medina, Ascensión Muñoz, Encarnación Cabreriño, Teófila Medina y Lucia Soria, que agradaron mucho al público.

Finalmente el señor Maestro, don Francisco Delgado, en un excelente y magistral discurso, hizo el resumen de la fiesta, detallando en brillantes párrafos el origen de la Fiesta del Arbol y describiendo el bienestar que los árboles producen al hombre y los productos que de ellos se pueden obtener, terminando con acertados consejos a los asistentes al acto.

Todos los oradores y recitadores, al terminar sus trabajos, fueron felicitados y ovacionados con delirio por el público.

El Ayuntamiento repartió a los niños dulces y naranjas, y obsequió al vecindario con un refresco, concluyendo tan agradable festival, con animados juegos y bailes.

Mi enhorabuena al digno Ayuntamiento de Quintanas de Gormaz y a cuantos han cooperado a dar esplendor a la cultural Fiesta del Arbol.

Un amante de Quintanas.

En el «Hogar Soriano» Una conferencia interesante.

Ante selecta y numerosa concurrencia, que llenaba totalmente el salón de actos del «Hogar Soriano» y entre la que destacaban bellas señoritas, pronunció su anunciada conferencia el sábado, 24 de los corrientes, a las diez y media de la noche, nuestro particular amigo y culto Catedrático de Psicología del Instituto Nacional de Valladolid, don Mateo Rioja.

Después de breves y sentidas palabras del Secretario del Centro Sr. Laca, quien con la sencillez peculiar que le caracteriza hizo la presentación del conferenciante, fijando su atención en sus notas principales: una, en que muestra al Sr. Rioja como Párroco activo y abnegado, que venciendo multitud de obstáculos y rigiendo un pequeño colegio de pinares en la provincia de Soria, cursa los estudios universitarios sin desatender la cura de almas; la otra, en que es un soriano de corazón, no de origen, y por su amor a Soria vino exclusivamente a Valladolid a dar esta conferencia, apenas se le hizo el requerimiento. (Aplausos.)

Se levanta el conferenciante, en medio de religioso silencio y agradece emocionado las delicadas palabras que un antiguo y predilecto discípulo le dirige y enuncia el tema que va a ser objeto de su disertación, en los siguientes términos: «Rasgos etiológicos del alma castellana» Da a conocer, en primer lugar, los motivos en la elección de tema, en cuya elección, dice, es indispensable tener presentes dos factores, a saber: la personalidad y el momento. Dedicó un canto a Castilla como madre del Derecho en España, la que iniciando el tránsito de los tiempos feudales con aquel sublime régimen de comunidades libres, vino a constituir verdaderas repúblicas autónomas dentro del Estado y aquellos valientes Municipios que exigían cuentas a los Reyes.

Aquellas Comunidades, como las de Segovia y Soria, han pasado a ser una sombra de un derecho que existió quedando en la actualidad efímeros vestigios del régimen municipal. Después examina con detenimiento los factores primordiales que contribuyeron a la formación del alma castellana noble, sincera y enérgica, explicando antes tres puntos: la génesis del alma de una región, la causa que establece la personalidad de los pueblos, y el significado del nombre de «Patria».

Hizo un concienzudo estudio de lo que debe ser el carácter de un pueblo, como rasgo original que le distingue de otros pueblos, y al examinar el factor antropológico que ha influido en el carácter del alma castellana, cita estadísticas antropológicas que arrojan un índice dolicocefalo de 19 provincias, y un índice branquicefalo en 15, presentando un índice intermedio las 15 provincias restantes, incluyendo a Castilla y, en especial a Soria y Segovia en el índice dolicocefalo y subdolicocefalo. Sigue en su interesante disertación exponiendo con gran acierto el tipo castellano y su temperamento, fijando de una manera especial en la mujer soriana de andar majestuoso, su modo de sentarse, su rostro frío y sereno, su porte altivo, lindas cejas, ojos vivos y expresivos, hermosa y abundante cabellera, su pálida tez áurea manifiesta la seriedad de su alma.

Es innegable que el medio ambiente es un factor no despreciable en la génesis del carácter de un pueblo. Así observamos el contraste entre Levante y Mediodía con Castilla, y de modo especial con Segovia y Soria, como partes integrantes de esta última.

La importancia que tiene el factor social y psicológico en la constitución del carácter regional sobrepaja a las anteriores, siendo elementos esenciales y como partes integrantes la higiene y la moral del castellano puede decirse que en él se ve la grandeza de alma, elevación de miras y la firmeza y seriedad natural. Su carácter es tan altivo que ni le desvanece la fortuna próspera, ni le humilla la adversa, formando contraste en ellos la valentía con la timidez, legión de valientes y, en ocasiones, sin embargo, se muestran tímidos, pero es debido a que junto a nuestros más viriles sentimientos van también sentimientos de ternura, de sensibilidad, de amor. Estudia su espíritu asociativo y saca como consecuencia que en el castella-

no la asociación es predominante por contraste.

Hace atinadas consideraciones sobre la teoría del localismo y en el campo filosófico nos habla de verdaderas glorias de la provincia de Soria, como Sanz del Río y Pérez de la Mata, cuyos talentos se abrieron paso en las aulas de la cuita Alemana y el primero de los cuales sostuvo correspondencia con Reeder, Weber y otros.

También debe figurar entre las celebridades de Soria el Excmo. Cardenal y arzobispo de Sevilla don Joaquín Tarancón, que fué Director de Estudios de la Universidad de Valladolid.

En otros campos del desarrollo de la actividad, los hombres de la humildad y sufrida Soria han sido y algunos siguen siendo dueños de los grandes cortijos de Andalucía.

De la región de Pinares fueron los primeros que emigraron a las Américas y establecieron los grandes comercios. También hubo sorianos que resultaron héroes en la defensa de su independencia municipal y de la Patria, como puede verse en los manuscritos

El Ferrocarril Soria-Castejón

Nuestra humilde capital acoge con su legendaria hidalguía a los dignos representantes de las provincias de Navarra y Logroño y a los de las comarcas sorianas que hoy se reúnen para tratar de una cuestión de trascendental importancia en el orden económico y de mayor valor todavía en el patriótico, de aunar voluntades para reunir esfuerzos a fin de estrechar lazos de amistad y renovar cariños fraternales que cristalizarán en el noble deseo de engrandecer a la madre España.

Por la justicia que nos hace el Gobierno que preside el ilustre general Primo de Rivera, es un hecho que muy en breve empezarán los trabajos de construcción del ferrocarril de Soria a Navarra. Así lo asegura el telegrama que ayer nos envió nuestro correspondiente en Madrid, puesto que en Consejo de Ministros, al de Fomento se le autorizó para que sacase a subasta las obras de la tan anhelada vía férrea, y como esa subasta presentará las modificaciones en precios y materiales que, seguramente han de consignar los expertos Ingenieros del Estado que efectúan estudios de replanteo, no puede dudarse que a la licitación han de acudir los numerosos contratistas que se disputan siempre el derecho a realizar las obras oficiales.

Saludamos con sincero afecto a nuestros queridos huéspedes, los representantes navarros, riojanos y sorianos, y vivamente deseamos que las resoluciones que en la Asamblea de hoy se adopten alcancen los resultados precisos para que Soria, Navarra y Rioja progresen, aumentando la prosperidad nacional.

La Cámara de Comercio.

Ayer repartió esta entidad a sus asociados una circular que dice así: «Al Comercio e Industria de Soria.

Mañana, 30 del actual, a las cuatro de la tarde, se celebrará un gran mitin en el Teatro Principal, para tratar de la construcción del ferrocarril de Soria a Castejón y a tal acto asistirán prestigiosas representaciones de las provincias de Soria, Navarra y Logroño.

La Cámara de Comercio de Soria, en su deseo de dar la mayor importancia a dicho acto, ruega al Comercio cierre sus establecimientos durante la celebración del mismo y que asistan al mitin, así como a la manifestación que se verificará después, para entregar al Excmo. Sr. Gobernador Civil las conclusiones acordadas.

Soria 29 de Abril de 1926.—El Presidente de la Cámara. Sinto Morales.»

Sesión preparatoria.

En la Diputación Provincial, y bajo la presidencia del señor Alcalde de Citruénigo, don Leopoldo Sada, se han reunido esta mañana las representaciones siguientes:

Presidente y Diputados de la provincia de Soria; Alcalde de Soria y varios concejales; Presidente de la Cámara de Comercio de Soria, señor Morales; de la Económica Numantina, señor Vieen; del Colegio de Abogados, señor Posada y señor Velasco; Abad de la Colegiata; representaciones de la Prensa soriana y el Director del Museo Numantino, señor Taracena.

De Pamplona, el diputado provincial don Veneslao Goizuetta; los concejales de dicha ciudad, don Joaquín Canalejo y don Ignacio Sanz; Vicepresidente de la Cámara de Comercio de Navarra, don Javier Aristi; vocal D. Javier Astrain y Secretario don José María Urizarri.

De Citruénigo, el Alcalde don Leopoldo Sada y los concejales don Juan Francés y don Pedro Juan Chivite.

De Corella, el Alcalde don Fermín Arteta y los señores don Dámaso Escudero, don Tomás Fernández y don Pedro Allué.

de Martell, desempolvados por el sabio catedrático de Psicología experimental, ilustre soriano don Manuel H. Ayuso y en el libro ha poco editado por el no menos culto Catedrático del Instituto de Soria D. Pelayo Artigas, bajo el título de «Contribución al estudio de las antiguas fortificaciones de Soria».

Pero en esta materia no quedan a la zaga los segovianos; ahí está a figura del conuero D. Juan Bravo, uquel comunero que tenía como su faro la independencia de Castilla, su franquicia y libertades que eran su afán y su primera aspiración. Hace, por último, la síntesis del tipo castellano en estas tres palabras: su voluntad, su estoicismo y su aparente quietismo, pudiendo aquí citarse la frase de un celebre Catedrático salmantino, «reñiriéndose a los españoles en general, «tu grandeza estribó n no reconocer nunca tu vencimiento», terminando la docta conferencia con un hermoso canto a la Patria. El conferenciante fué durante varios minutos aplaudido y muy felicitado por su bien documentada disertación.

El Ferrocarril Soria-Castejón

De Cervera del Río Alhama, el Alcalde D. José Zapatero, D. Máximo Nicolás y D. Vicente Remón, el juez de primera instancia don Eduardo Tormo.

De Fitero, el Alcalde don Joaquín Falces. De Agreda, el Alcalde don Cipriano Martínez; los concejales don Angel Lapeña, don Patricio Sevillano y el secretario don Leonardo Camón.

De Olvega, el alcalde don Pedro Galán y el Secretario don Andrés Carnicero. De Aldealpozo, el Alcalde don Felipe Ojuel y el concejal D. Agustín Fernández.

De Valdegeña, el Alcalde D. Martín Zamora. De Villala de la Sierra, el Alcalde don Pablo Hernández, los concejales D. Vicente Vega, don Florencio González y don Aquilino García y el Secretario don Anselmo Ruiz.

La Asamb'ea

El señor Martínez de Azagra, saluda a los reunidos y dice que cede la presidencia de la Asamblea al señor Alcalde de Citruénigo, don Leopoldo Sada, por ser el vocal de más edad.

También manifiesta que, aceptando la opinión del señor Ingeniero Jefe de la Sección de Ferrocarriles del Ministerio de Fomento, las provincias de Soria, Navarra y Rioja deben hacer constar que ceden gratuitamente los terrenos que ocupe la nueva vía férrea, y los auxilios que sean necesarios. Opina que no se puede en el momento fijar cantidades de las sumas que han de suscribirse en el empréstito de Deuda Ferroviaria.

Conclusiones

Para informar respecto a las conclusiones que se han de aprobar en el mitin que se celebrará esta tarde, se nombra una Comisión integrada por los Alcaldes de los pueblos que están representados en la Asamblea. Retíranse a deliberar los comisionados y transcurrido breve rato, dan lectura a las conclusiones siguientes, que son por unanimidad aprobadas: 1.ª Es conveniente la construcción del ferrocarril S. C. por ser estratégico, por acortar la línea Madrid-Francia, porque permite explotar la cuenca minera del Moncayo y por ser uno de los pocos ferrocarriles de carácter preferente, que figura en el plan de ferrocarriles.

2.ª Para cumplir lo estatuido en el Real decreto de 5 de Marzo último, los reunidos ofrecen: La provincia de Navarra, subvención con 25.000 pts. cada km. que se construya dentro de su territorio, cesión de todos los terrenos que el ferrocarril atraviesa y la seguridad de suscribir una cantidad importante el día que se emita la Deuda Ferroviaria, u otra aportación equivalente, que señalaré el Estado.

La provincia de Soria cede al Estado los estudios hechos para la construcción de la línea y responde también de la cesión de todos los terrenos que atraviese aquélla en los 75 kilómetros que abarca. Se obliga a suscribir cantidades de la Deuda Ferroviaria que se emita, así como también a estimular el celo de los particulares para que acudan a ella.

Banquete

En el Hotel del Comercio, y costeado por la Diputación Provincial de Soria, se ha celebrado un banquete en obsequio a los comisionados; a este acto asisten los representantes de la Prensa soriana.

Mitin y manifestación pública

Como está anunciado, a las cuatro de la tarde se celebrará un mitin en el Teatro Principal. Hablarán el Presidente de la Diputación de Soria, señor Martínez de Azagra; el Alcalde, señor Sanz Villa; don Dámaso Escudero, por los pueblos de La Rioja; el señor

Canalejo, por los de Navarra, y el diputado foral de Pamplona, señor Goizuetta.

Una vez terminado el mitin se organizará una manifestación popular, presidida por las autoridades, y se dirigirá, desde la Plaza Mayor al Gobierno Civil, para entregar a nuestra primera autoridad las conclusiones aprobadas, rogándole las transmita al Jefe del Gobierno.

Ecos y noticias

Nuestro activo Concejo.—El miércoles último celebró sesión la Corporación municipal soriana, tomando, entre otros, los siguientes acuerdos:

Que la Comisión de obras estudie y proponga al Ayuntamiento el solar que ha de cederse para construir la nueva Casa de Correos.

Se adjudicó definitivamente, a don Fernando Vidal, la subasta de leñas del monte Pinar Grande, en la suma de 15.015 pesetas.

Se acordó anunciar la quinta subasta de las maderas del monte de Santa Inés y Verdugal, con la baja de una peseta en metro cúbico.

Fueron aprobadas varias transacciones de crédito, entre ellas una dando trabajo a los obreros, en el arreglo de la Plaza de Toros, que seguramente quedará en buenas condiciones.

Se aprobó el dictamen de la Comisión nombrada en Agosto último para estudiar el plan de reformas propuesto por la Alcaldía, en el que se proponía como solución la petición de un préstamo al Instituto Nacional de Previsión.

Finalmente, se acordó, en vista de los servicios prestados en varios incendios, nombrar jefe honorario del Cuerpo de Bomberos al aparejador, del Catastro D. Diego López.

AUTOMOVILES DE ALQUILER de todos los tamaños. AVISOS

Godofredo de Marco Estudios, 1. Teléfono, 146 Dirección telegráfica: Automóvil SORIA

Corona de oro.—Para la de San Saturio se han recibido las cantidades siguientes:

Existencia anterior, 2.527 pesetas. Doña Felisa Landa, 5; doña Elea Egea de Román, 5; don Eduardo Esteban, 5; doña Aurora Iglesias de Alfonso, 25; doña Mauricia García y familia, 5; señorita Calixta Gómez, 10; doña María Vera, 2; De tres sorianas, 6. Total, 2.590 pesetas.

Se reciben donativos en casa de doña Celedonia Lacalle.

Los labradores sorianos.—La novena costada por los labradores sorianos en la Ermita de Nuestra Señora del Mirón, comenzará a las seis de la tarde (hora oficial) y la misa a las nueve de la mañana.

LA FIESTA DEL TRABAJO

Siguiendo instrucciones concretas del Gobierno, no se permitirá, con motivo de la festividad del primero de Mayo, manifestación alguna en la vía pública, así como tampoco la celebración de reuniones o conferencias en teatros, cines, ni

otros locales públicos; permitiendo únicamente mítines, reuniones o pios de las sociedades obreras, y si las sociedades pretenden elevar sus conclusiones al Gobierno, pueden hacerlo por medio de una comisión que no exceda de cuatro a seis personas.

Igualmente es propósito firme del Gobierno garantizar la libertad del trabajo para todos los que en ese día quieran acudir a él, impidiendo el paro forzoso; teniendo presente que los que en uso de la misma libertad no trabajen en ese día, no tendrán derecho al jornal que en caso contrario hubieran ganado.

Muy interesante

Si quereis comprar automóviles, camiones o camionetas, no lo hagais sin consultar conmigo y vereis cómo os ganais mucho dinero, porque os pondré en relación con los mejores vendedores del mundo. Dirigirse a Doroteo Cercadillo en casa del Sucesor de Pedro Llorente, Almacén de Coloniales, en Soria.

Heridos en riña.—El día 25 del corriente, sostuvieron una reyerta en el pueblo de Cubilla, los jóvenes Juan Gómez Manzano y Angel Gañán de Miguel, de 17 y 18 años de edad, respectivamente, resultando primero con una herida incisa-punzante, de dos centímetros de extensión, en el costado izquierdo, que le produjo su contrincante con una navaja. Angel Gañán sufre dos heridas contusas en la cabeza y una muy leve en el hombro derecho.

El estado de ambos es de pronóstico reservado. El Juzgado instruye diligencias.

Correspondencia Administrativa. J. de R.—Chércoles. Su giro abonar suscripción hasta 15 Abril 1926. E. M.—Medinaceli. Idem r. E. B. ro 1927. D. B.—Sestao. Idem r. 15 Abr 1927. S. M. G.—Chércoles. Idem r. D. diciembre 1926. M. de P.—Arnedillo. Conforme. J. de P.—Aranda de Duero. Cambiado.

Importante acuerdo del Ayuntamiento.—Ayer, a las ocho de la noche, se celebró en el Ayuntamiento soriano una importante sesión extraordinaria, acordándose por unanimidad solicitar al Instituto Nacional de Previsión un préstamo de un millón setecientos cincuenta mil pesetas, para llevar a cabo el plan de reformas propuesto por la Alcaldía, que fué aprobado por la Comisión nombrada a efecto.

ZOTAL Cura las enfermedades del naraz jo, o'ivos y perales. 5 de Mayo. En esta fecha va a la imprenta nuestra Lista de abonados a los Centros Urbanos. Para cualquier cambio en la inscripción de su nombre. Si desea que se publique en tipos gruesos, o precios de anuncios en las Secciones Alfabéticas y de Profesiones de Listas. ESCOIBA V. HOY A la Sección de Guías y Anuncios Avenida Conde Peñalver, 5. MADRID Cuando le visite algún Agente en demanda de publicidad para las Listas Telefónicas, no se fie de él, antes que se titule empleado nuestro; para convencerse, exijale Vd. que presente el carnet de identidad. La Lista de Teléfonos es el más exacto compendio de profesiones, porque se revisa y rectifica cuidadosamente antes de cada edición. Si consulta Vd. una Lista no oficial, es decir no editada por la Compañía, se perjudica Vd. porque adquiere números o informes no comprobados y nos perjudica a nosotros, porque su error es causa de mal servicio. Publicamos 20 Listas para todos los Centros de nuestra propiedad, que pueden ser adquiridas por el público, formando colección completa, por separado. COMPAÑIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

La subasta de Soria-Castejón.—Ampliando el informe que por telégrafo nos transmitió nuestro Corresponsal en Madrid, sobre la subasta ponal en Madrid, sobre la subasta del ferrocarril de Soria a Navarra, dice el diario "La Nación": "Es muy importante la autorización concedida al ministro de Fomento para anunciar subastas o concursos para concesión de líneas férreas, pues representa poner en marcha el plan de ferrocarriles, de tanta trascendencia para España. De los expedientes de Fomento aprobados por el Consejo, tres de ellos, relativos a los proyectos de ferrocarriles Jerez a la Sierra, Cuenca-Utiel y Teruel-Caspe, saldrán a subasta antes que los restantes. Si pudieran salir totalmente todas las obras, se anunciarán desde luego las del trozo Jerez-Arcos, que goza de 28 kilómetros; casi todas las de 28 kilómetros Utiel y unos del recorrido Cuenca-Utiel y otros del recorrido del Teruel-Caspe. De conformidad con la concepción de su plan ferroviario, que oportunamente mereció la aprobación del Consejo de ministros, el conde de Guadalhorce se dirigirá inmediatamente a los Ayuntamientos y Diputaciones de las provincias a quienes beneficiarán los proyectos para que determinen la cesión de terrenos y las aportaciones económicas y de cualquier índole con que habrán de atender el sacrificio que para el Estado supone la construcción de los nuevos ferrocarriles. Como es de suponer que las localidades respectivas contesten en seguida a la consulta, en Mayo se convocará en la "Gaceta" la subasta de las tres obras mencionadas, sin que sea imposible que salgan también en la misma fecha los otros tres proyectos. Depende, pues, de la inteligencia y actividad que en esta cuestión desplieguen nuestras representaciones oficiales que el ferrocarril de Soria a Castejón se construya en fecha próxima. ***

Natalicios.—En el pueblo de Fuentetoba ha dado a luz a una hermosa niña la señora D.ª Antonia Manrique Moreno, esposa de nuestro buen amigo el Secretario de aquel Ayuntamiento. Tanto la madre como la recién nacida continúan en perfecto estado de salud. Ha dado a luz con toda felicidad una robusta niña, la esposa del profesor de Caligrafía de las Escuelas Normales de esta capital, don Anselmo Barrio Cristóbal. Cordial enhorabuena. ***

Misas.—Las que se celebren el día dos de Mayo próximo, a las siete de la mañana, en el Colegio del Sagrado Corazón, en la Capilla de Nuestra Señora de la Soledad, los días 1 y 2 de Mayo, de siete a ocho, y en la Iglesia de San Clemente el día 2, a las nueve, serán aplicadas en sufragio del alma de la bondadosa señorita Carmen Irigoyen. Renovamos a su apenada familia la expresión de nuestro sentimiento. ***

FOTOGRAFIA CASADO SORIA Casa establecida en esta capital desde el año 1885. Gran estudio moderno Retrats de arte Ampliaciones inalterables En Almazán todos los martes, Plaza Mayor, Farmacia del Doctor del Olmo ***

Las aspiraciones del Magisterio.—La Asociación Nacional del Magisterio ha publicado la siguiente nota: "La Permanente de la Nacional, en unión de la Comisión gestora, que se nombró en las últimas sesiones de Directiva, viene visitando a diferentes autoridades para interesar de ellas la inclusión en los próximos presupuestos del Estado, de las partidas necesarias para satisfacer, en todo o en parte, las justas aspiraciones de la clase en lo referente a mejoras económicas. El sábado anterior visitaron en su despacho oficial al de Instrucción y a su compañero el de Hacienda, teniendo pedida una audiencia al presidente del Consejo para informarle de los deseos del Magisterio. Las impresiones recibidas en las vistas que se han llevado a cabo, no dan lugar, ciertamente, a grandes esperanzas. Sin embargo, la Comisión continuará sus trabajos hasta donde le sea dable". ***

Jugando a la pelota.—Participan desde San Pedro Manrique que el 26 del corriente fué detenido, quedando a disposición de las autoridades correspondientes, el vecino de dicha villa Alejandro Ruiz Hernández, de 38 años de edad, y oficio jornalero, por haber causado con una piedra un herida en la cabeza al vecino de Sarrago, Martín Ramos Benito, en una disputa que sostuvo entre ambos jugando a la pelota. Según dictamen facultativo la herida es de pronóstico leve. ***

La instrucción en la República Argentina.—Según la Memoria del Ministerio de Instrucción Pública, funcionaron el año pasado en aquel país 10.457 establecimientos de educación a la enseñanza. El número de profesores fué de 52.270 y el total de alumnos ascendió a 1.384.504. Además funcionaron 130 establecimientos particulares con 1.474 profesores y 8.401 alumnos, y cinco universidades particulares con 118 profesores y 6.034 alumnos. ***

Madras de guerra.—Solicitan madrina de guerra los soldados Julián Sacristán de la Peña, Diego Calderón Ruiz y Bernabé Bosque Gómez, pertenecientes a la plana mayor, del Batallón de Cazadores de África, núm. 14, en Melilla. También solicitan madrina los soldados Francisco Peracho, Feliciano Lacarta, Pedro Polo y Felipe Medina, de la Compañía Expedicionaria de la Constitución, núm. 29, en Melilla. ***

El atentado contra el Rey.—Dió principio ayer el Consejo de Guerra contra los autores del atentado frustrado que se descubrió en las costas de Garraf, cuando Su Majestad el Rey se dirigía a Barcelona. A la vista de la causa asistió numeroso público, demostrando enorme expectación. Los procesados se presentan bien vestidos, pulcros y aseados. Llámase Jaime Compte, Marcelino Perelló, Francisco Ferrer, Jaime Juliá, Miguel Badía, José Garrigó, Leopoldo Civit, Antonio Argelagués y Emilio Granier. Actúa de fiscal el jurista militar de la región, y son defensores los letrados don Joaquín Degollada, ex-concejal; el ex-diputado y ex-senador don Juan Moles, don Francisco Cirons, don Antonio San Salvador, ex-diputado; D. Rafael Crosas, D. Cándido Cervera, don Federico Roda, don Santiago Rivas, ex-concejal, y don Fernando Borsas, ex-concejal. Lee el juez los escritos de tres rollos que componen el voluminoso sumario. Explica todos los detalles del atentado para concretar la participación que corresponde en los hechos a cada procesado. En esta labor se emplean varias horas. A continuación declaran los procesados, quienes niegan que cometieran los delitos de que se les acusa. Se da lectura a la petición del Fiscal, que pide se condene a Jaime Compte a la pena de muerte e inhabilitación perpetua; a Marcelino Perelló, Jaime Juliá, José Garrigó y Miguel Badía, a reclusión perpetua; a Francisco Ferrer, Degollada Civil y Antonio Cadafalch a doce años y un día de reclusión. Con esto se dió por terminada la primera sesión y hoy continuarán los debates. ***

El residente francés.—Ha llegado a Rabat el residente francés Mr. Steeg y fué recibido por numerosas personalidades, entre las que figuraba el Cónsul de España. Hablando con éste, mostróse agradecidísimo de las atenciones que se le habían dispensado en Madrid. ***

Legionario acusado.—En el Supremo de Guerra se vió ayer la causa contra el legionario Miguel Rodríguez, por el delito de desertión. Se le condenó en Consejo ordinario a la pena de reclusión militar perpetua, disintiendo el auditor, que solicitaba se le impusieran doce años de prisión. Ayer, el fiscal formuló igual demanda y el defensor solicitó que fuese absuelto el procesado. ***

Muerto por un tranvía.—En la Ciudad Lineal, un tranvía atropelló y mató al obrero Vicente Morales, que se encontraba trabajando en la reparación de los rieles y no se apartó cuando el conductor del tranvía le dió aviso. ***

Catástrofe ferroviaria.—Comunican de Hervás que ayer descarriló el tren de Astorga-Plasencia, entre Hervás y Baños Montemayor. Resultaron muertos don José Rodríguez, médico, su hija Luisa, y el guardia civil don Angel López; heridos de gravedad, el guardia civil Angel Rodríguez, la esposa del médico fallecido y otra mujer llamada Remedios Puerto. Otros viajeros también sufrieron heridas graves, y a alguno hubo necesidad de amputarle las piernas. En Tamenas de la Sierra halláanse muchos heridos que no quisieron ser hospitalizados. En el tren descarrilado iban la mujer y los hijos del jefe de la estación de Leganés; todos presentan heridas leves. De la estación de las Delicias salieron varios Ingenieros y Médicos de la Compañía para el lugar de la catástrofe. Rápidamente se organizaron trenes para prestar socorro. ***

Los colonos de una finca.—En días pasados recibimos la visita de una comisión de vecinos de Zayas de Bascos, pueblo que es propiedad del Excmo. Sr. Vizconde de Eza, para manifestarnos la situación difícil en que se encuentran, pues el propietario les anuncia que trata de modificar los cultivos de su finca y han de abandonar el terreno que ellos y sus ascendientes cultivaron durante sesientos años. Mucho celebraremos que los modestos trabajadores de Zayas de Bascos hallen medio de solucionar el problema que tanto les preocupa. ***

Fiestas en Garray.—Durante los días 12, 13 y 14 de Mayo próximo, se celebrarán en el cercano pueblo de Garray grandes festejos para solemnizar la festividad de los Santos Mártires. El día 14 tendrá lugar la solemne inauguración de las nuevas escuelas, habiendo sido contratada para amenizar las fiestas la notable Banda de música de Matalebreras. ***

Luis Bello, en Soria.—Se encuentra en nuestra capital el notable periodista D. Luis Bello, que en las columnas del importante diario madrileño "El Sol" viene realizando una interesante campaña en favor de la enseñanza primaria. El señor Bello, acompañado del inspector Jefe de primera enseñanza, D. Gervasio Manrique, estuvo ayer en las Escuelas Graduadas de Soria y también visitará algunas escuelas de la provincia. Deseamos al distinguido periodista grata estancia en nuestro país, durante su corta permanencia. ***

Deportes.—Según nos informa nuestro distinguido amigo don Raul Oulet, en breve llegará a esta ciudad, de paso para Logroño, el campeón de tenis en España del año 1925, don Raimundo Morales. Durante su estancia en Soria, jugará varios partidos de exhibición con los aficionados de este deporte en el campo del Stade Soriano. ***

MARIANO DEL OLMO MEDICO DENTISTA Plaza Aguirre, núm. 1, pral. De 10 a 1 y de 3 y media a 7. Los martes, en Almazán, de 10 a 4 Calle Palacio, núm. 5 ***

Una gran cabeza.—Dicen de Zamora, que el vecino de Almaraz de Duero, Alfonso Pérez, se ha presentado a las autoridades con un hijo suyo de seis años, llamado José María, que tiene la cabeza tan desarrollada que mide 74 centímetros de circunferencia. Aseguran que piensa trasladarlo a Madrid para exhibirlo. "Eso es cabeza, y no la que tienen algunos políticos del antiguo régimen!" ***

Teatro Principal.—El empresario de este concurrido coliseo, señor Reglero, está actualmente en tratos con la importante compañía de comedias que dirige el primer actor Manolo Paris y en la que figura como primera actriz Antonia Herrero. Celebraremos que tan grata noticia tenga confirmación, para que pueda admirar el público soriano a la Compañía Paris-Herrero, que es una de las más notables de cuantas actúan por provincias. ***

Audiencia Provincial.—Hoy se ha verificado en la Audiencia Provincial la vista de la causa seguida en el Juzgado de Medinaceli, por el delito de daños contra el joven Francisco Cosin Cacho. El Fiscal solicita para el procesado se le imponga la multa de 125 pesetas. Para el día 18 de Mayo próximo ha sido señalada la vista de la causa seguida por el Juzgado de Burgo de Osma, contra Luis Viñarás Llorente, por delito de hurto. Solicita el Fiscal se imponga al procesado la pena de dos meses y un día de arresto. ***

Caja de Ahorros y Préstamos de Soria.—San Esteban, 3 En los últimos días ha realizado esta benéfica institución, las operaciones siguientes. Ingresos.—Por 3 imposiciones en cartillas nuevas, 6.264,90 pesetas; por 27 imposiciones en cartillas antiguas, 82.779,50 pesetas; por 18 préstamos cancelados, 49.030,75 pesetas. Total de ingresos, 138.075,15 pesetas. Pagos.—Por 48 devoluciones a cuenta, 65.292,57 pesetas; por 17 préstamos concedidos, 27.249,60 pesetas. Diferencia a favor de ingresos 45.532,98 pesetas. ***

Agradecimiento.—El culto Secretario de Nalay, D. Florencio Negrodo, nos ruega demos las gracias en su nombre a las numerosas personas que le han escrito dándole el pésame por el reciente fallecimiento de su esposa doña Irene Jiménez (q. e. p. d.). ***

"La Cuadrilla de los Trece".—Con el fin de dar mayor atractivo a las tradicionales fiestas de San Juan, trece entusiastas jóvenes de esta capital están organizando una nueva cuadrilla, que llevará por título el que encabeza estas líneas. Los citados jóvenes comprarán un hermoso novillo, que será lidiado el día de las fiestas que designen las autoridades, llevando a la dehesa, como las demás cuadrillas, su correspondiente caldera. Contratarán también a dos afamados dulzaineros y organizarán una magnífica verbena. Celebraremos que tan feliz iniciativa pueda realizarse. ***

Palace-Cinema.—El domingo próximo se pasará por la pantalla de este concurrido salón la admirable película titulada "Las Barracas", intenso drama levantino, que viene precedido de justa fama y que seguramente en Soria constituirá un completo éxito. X

El atentado contra el Rey. Dió principio ayer el Consejo de Guerra contra los autores del atentado frustrado que se descubrió en las costas de Garraf, cuando Su Majestad el Rey se dirigía a Barcelona. A la vista de la causa asistió numeroso público, demostrando enorme expectación. Los procesados se presentan bien vestidos, pulcros y aseados. Llámase Jaime Compte, Marcelino Perelló, Francisco Ferrer, Jaime Juliá, Miguel Badía, José Garrigó, Leopoldo Civit, Antonio Argelagués y Emilio Granier. Actúa de fiscal el jurista militar de la región, y son defensores los letrados don Joaquín Degollada, ex-concejal; el ex-diputado y ex-senador don Juan Moles, don Francisco Cirons, don Antonio San Salvador, ex-diputado; D. Rafael Crosas, D. Cándido Cervera, don Federico Roda, don Santiago Rivas, ex-concejal, y don Fernando Borsas, ex-concejal. Lee el juez los escritos de tres rollos que componen el voluminoso sumario. Explica todos los detalles del atentado para concretar la participación que corresponde en los hechos a cada procesado. En esta labor se emplean varias horas. A continuación declaran los procesados, quienes niegan que cometieran los delitos de que se les acusa. Se da lectura a la petición del Fiscal, que pide se condene a Jaime Compte a la pena de muerte e inhabilitación perpetua; a Marcelino Perelló, Jaime Juliá, José Garrigó y Miguel Badía, a reclusión perpetua; a Francisco Ferrer, Degollada Civil y Antonio Cadafalch a doce años y un día de reclusión. Con esto se dió por terminada la primera sesión y hoy continuarán los debates. ***

El vuelo Madrid-Manila. Comunican desde Tokio que el ministro de Negocios Extranjeros ha informado al ministro de España en aquella capital que, por haberse puesto en vigor las medidas militares que el Gobierno estimó necesarias para la protección de la región fortificada de Formosa, estará prohibido a los aviadores aterrizar en lugar alguno de aquella isla durante su vuelo a Manila; pero que tienen permiso, por acuerdo del Gobierno, para aterrizar en una determinada región de Formosa durante su vuelo de Manila a Tokio. En su consecuencia, el ministro de España, señor Quartín, ha cableografiado los correspondientes instrucciones a los aviadores, a Macao y a Manila. La última etapa del raid Dicen de Manila que dos destroyers americanos que se encuentran actualmente fondeados en Hong-Kong, han recibido orden para llevar anclas, estacionándose en el mar de la China, en el trayecto que deben seguir los aviadores españoles en su última etapa, con objeto de prestarles auxilio en caso necesario. También se asegura que varios destroyers franceses serán enviados al mar de la China con el mismo objeto. Las negociaciones para la paz Dicen de Uxda que ayer volvieron a reunirse los delegados franco-españoles con los rifeños, que se habían retirado para deliberar. Al reanudar la conferencia los rifeños comunicaron su contestación. En una nota que ayer se les entregó sobre el régimen de autonomía del Rif, parece que no la aprobaron. Las delegaciones francesa y española están en continuo contacto para concertarse sobre la respuesta que ha de darse a las contraproposiciones rifeñas referentes a la autonomía. Se sabe que ayer Azerkane reconoció ser exacto el haberse infiltrado elementos rifeños en la tribu de Benimestrara, construyendo trincheras en las líneas francesas, prometiendo intervenir personalmente para evitar la repetición de tales hechos. ***

ULTIMA HORA MADRID 30 (4 TARDE). Noticias pesimistas de la paz en Marruecos. El general Jordana ha estado esta mañana en Palacio visitando al Rey, para informarle de los asuntos de Marruecos. Dijo a los periodistas que no es posible anticipar informes sobre lo que allí suceda, pero que las últimas noticias respecto a la paz son más bien pesimistas porque, no los rifeños, sino Abd-el-Krim, pretende concertar la paz con ventajas para él muy considerables. El caudillo rifeño no manifiesta, por medio de sus delegados en las negociaciones, el deseo de paz que revelan los representantes de los países protectores y seguramente que si los rifeños pudieran expresarse, aceptarían las condiciones de los comisionados franco-españoles. ***

El viaje a Filipinas El señor Kindelán ha dicho que los aviadores españoles Loriga y Gallarza con sus mecánicos, continúan en Hanoi, sin que puedan reanudar el vuelo por causa de las lluvias. El gobernador general de la Indochina ha visitado a los aviadores españoles para felicitarlos por el éxito de su expedición y lamentó el percance sufrido por Estévez. Impuso a los capitanes aviadores las insignias de I Dragón de Annam y a los mecánicos les nombró Caballeros de la misma Orden. No se sabe cuándo verificarán las dos últimas etapas para llegar a Manila. ***

Reparación de «La Epoca». Como resultado de las gestiones llevadas a cabo por los directores de los periódicos de Madrid, se ha concedido autorización para que pueda de nuevo publicarse el diario "La Epoca". Revuelo en la Universidad. Con motivo de haberse provisto la Cátedra de Griego, vacante en la Universidad de Salamanca, por cesantía del señor Unamuno, y de haberse adjudicado a un meritísimo opositor que ha revelado sus facultades extraordinarias, algunos estudiantes y otros que no lo son, excitados por el catedrático señor Jiménez Azúa, en su clase, han producido alborotos que dieron lugar a varias detenciones. Algunos de los detenidos permanecieron en la cárcel quince días y el señor Azúa ha sido confinado a Chafarinas, por tiempo indefinido. Estas sanciones se estiman justas para evitar que los pseudointelectuales alteren el orden y la disciplina escolar. ***

CONFERENCIAS CON NUESTRO CORRESPONSAL POR TELEGRAFO Y TELEFONO MADRID 30 (8 MAÑANA) El atentado contra el Rey. Dió principio ayer el Consejo de Guerra contra los autores del atentado frustrado que se descubrió en las costas de Garraf, cuando Su Majestad el Rey se dirigía a Barcelona. A la vista de la causa asistió numeroso público, demostrando enorme expectación. Los procesados se presentan bien vestidos, pulcros y aseados. Llámase Jaime Compte, Marcelino Perelló, Francisco Ferrer, Jaime Juliá, Miguel Badía, José Garrigó, Leopoldo Civit, Antonio Argelagués y Emilio Granier. Actúa de fiscal el jurista militar de la región, y son defensores los letrados don Joaquín Degollada, ex-concejal; el ex-diputado y ex-senador don Juan Moles, don Francisco Cirons, don Antonio San Salvador, ex-diputado; D. Rafael Crosas, D. Cándido Cervera, don Federico Roda, don Santiago Rivas, ex-concejal, y don Fernando Borsas, ex-concejal. Lee el juez los escritos de tres rollos que componen el voluminoso sumario. Explica todos los detalles del atentado para concretar la participación que corresponde en los hechos a cada procesado. En esta labor se emplean varias horas. A continuación declaran los procesados, quienes niegan que cometieran los delitos de que se les acusa. Se da lectura a la petición del Fiscal, que pide se condene a Jaime Compte a la pena de muerte e inhabilitación perpetua; a Marcelino Perelló, Jaime Juliá, José Garrigó y Miguel Badía, a reclusión perpetua; a Francisco Ferrer, Degollada Civil y Antonio Cadafalch a doce años y un día de reclusión. Con esto se dió por terminada la primera sesión y hoy continuarán los debates. ***

El residente francés.—Ha llegado a Rabat el residente francés Mr. Steeg y fué recibido por numerosas personalidades, entre las que figuraba el Cónsul de España. Hablando con éste, mostróse agradecidísimo de las atenciones que se le habían dispensado en Madrid. ***

Legionario acusado.—En el Supremo de Guerra se vió ayer la causa contra el legionario Miguel Rodríguez, por el delito de desertión. Se le condenó en Consejo ordinario a la pena de reclusión militar perpetua, disintiendo el auditor, que solicitaba se le impusieran doce años de prisión. Ayer, el fiscal formuló igual demanda y el defensor solicitó que fuese absuelto el procesado. ***

Muerto por un tranvía.—En la Ciudad Lineal, un tranvía atropelló y mató al obrero Vicente Morales, que se encontraba trabajando en la reparación de los rieles y no se apartó cuando el conductor del tranvía le dió aviso. ***

Catástrofe ferroviaria.—Comunican de Hervás que ayer descarriló el tren de Astorga-Plasencia, entre Hervás y Baños Montemayor. Resultaron muertos don José Rodríguez, médico, su hija Luisa, y el guardia civil don Angel López; heridos de gravedad, el guardia civil Angel Rodríguez, la esposa del médico fallecido y otra mujer llamada Remedios Puerto. Otros viajeros también sufrieron heridas graves, y a alguno hubo necesidad de amputarle las piernas. En Tamenas de la Sierra halláanse muchos heridos que no quisieron ser hospitalizados. En el tren descarrilado iban la mujer y los hijos del jefe de la estación de Leganés; todos presentan heridas leves. De la estación de las Delicias salieron varios Ingenieros y Médicos de la Compañía para el lugar de la catástrofe. Rápidamente se organizaron trenes para prestar socorro. ***

Reparación de «La Epoca». Como resultado de las gestiones llevadas a cabo por los directores de los periódicos de Madrid, se ha concedido autorización para que pueda de nuevo publicarse el diario "La Epoca". Revuelo en la Universidad. Con motivo de haberse provisto la Cátedra de Griego, vacante en la Universidad de Salamanca, por cesantía del señor Unamuno, y de haberse adjudicado a un meritísimo opositor que ha revelado sus facultades extraordinarias, algunos estudiantes y otros que no lo son, excitados por el catedrático señor Jiménez Azúa, en su clase, han producido alborotos que dieron lugar a varias detenciones. Algunos de los detenidos permanecieron en la cárcel quince días y el señor Azúa ha sido confinado a Chafarinas, por tiempo indefinido. Estas sanciones se estiman justas para evitar que los pseudointelectuales alteren el orden y la disciplina escolar. ***

CONFERENCIAS CON NUESTRO CORRESPONSAL POR TELEGRAFO Y TELEFONO MADRID 30 (8 MAÑANA) El atentado contra el Rey. Dió principio ayer el Consejo de Guerra contra los autores del atentado frustrado que se descubrió en las costas de Garraf, cuando Su Majestad el Rey se dirigía a Barcelona. A la vista de la causa asistió numeroso público, demostrando enorme expectación. Los procesados se presentan bien vestidos, pulcros y aseados. Llámase Jaime Compte, Marcelino Perelló, Francisco Ferrer, Jaime Juliá, Miguel Badía, José Garrigó, Leopoldo Civit, Antonio Argelagués y Emilio Granier. Actúa de fiscal el jurista militar de la región, y son defensores los letrados don Joaquín Degollada, ex-concejal; el ex-diputado y ex-senador don Juan Moles, don Francisco Cirons, don Antonio San Salvador, ex-diputado; D. Rafael Crosas, D. Cándido Cervera, don Federico Roda, don Santiago Rivas, ex-concejal, y don Fernando Borsas, ex-concejal. Lee el juez los escritos de tres rollos que componen el voluminoso sumario. Explica todos los detalles del atentado para concretar la participación que corresponde en los hechos a cada procesado. En esta labor se emplean varias horas. A continuación declaran los procesados, quienes niegan que cometieran los delitos de que se les acusa. Se da lectura a la petición del Fiscal, que pide se condene a Jaime Compte a la pena de muerte e inhabilitación perpetua; a Marcelino Perelló, Jaime Juliá, José Garrigó y Miguel Badía, a reclusión perpetua; a Francisco Ferrer, Degollada Civil y Antonio Cadafalch a doce años y un día de reclusión. Con esto se dió por terminada la primera sesión y hoy continuarán los debates. ***

El residente francés.—Ha llegado a Rabat el residente francés Mr. Steeg y fué recibido por numerosas personalidades, entre las que figuraba el Cónsul de España. Hablando con éste, mostróse agradecidísimo de las atenciones que se le habían dispensado en Madrid. ***

Legionario acusado.—En el Supremo de Guerra se vió ayer la causa contra el legionario Miguel Rodríguez, por el delito de desertión. Se le condenó en Consejo ordinario a la pena de reclusión militar perpetua, disintiendo el auditor, que solicitaba se le impusieran doce años de prisión. Ayer, el fiscal formuló igual demanda y el defensor solicitó que fuese absuelto el procesado. ***

Muerto por un tranvía.—En la Ciudad Lineal, un tranvía atropelló y mató al obrero Vicente Morales, que se encontraba trabajando en la reparación de los rieles y no se apartó cuando el conductor del tranvía le dió aviso. ***

Catástrofe ferroviaria.—Comunican de Hervás que ayer descarriló el tren de Astorga-Plasencia, entre Hervás y Baños Montemayor. Resultaron muertos don José Rodríguez, médico, su hija Luisa, y el guardia civil don Angel López; heridos de gravedad, el guardia civil Angel Rodríguez, la esposa del médico fallecido y otra mujer llamada Remedios Puerto. Otros viajeros también sufrieron heridas graves, y a alguno hubo necesidad de amputarle las piernas. En Tamenas de la Sierra halláanse muchos heridos que no quisieron ser hospitalizados. En el tren descarrilado iban la mujer y los hijos del jefe de la estación de Leganés; todos presentan heridas leves. De la estación de las Delicias salieron varios Ingenieros y Médicos de la Compañía para el lugar de la catástrofe. Rápidamente se organizaron trenes para prestar socorro. ***

Reparación de «La Epoca». Como resultado de las gestiones llevadas a cabo por los directores de los periódicos de Madrid, se ha concedido autorización para que pueda de nuevo publicarse el diario "La Epoca". Revuelo en la Universidad. Con motivo de haberse provisto la Cátedra de Griego, vacante en la Universidad de Salamanca, por cesantía del señor Unamuno, y de haberse adjudicado a un meritísimo opositor que ha revelado sus facultades extraordinarias, algunos estudiantes y otros que no lo son, excitados por el catedrático señor Jiménez Azúa, en su clase, han producido alborotos que dieron lugar a varias detenciones. Algunos de los detenidos permanecieron en la cárcel quince días y el señor Azúa ha sido confinado a Chafarinas, por tiempo indefinido. Estas sanciones se estiman justas para evitar que los pseudointelectuales alteren el orden y la disciplina escolar. ***

CONFERENCIAS CON NUESTRO CORRESPONSAL POR TELEGRAFO Y TELEFONO MADRID 30 (8 MAÑANA) El atentado contra el Rey. Dió principio ayer el Consejo de Guerra contra los autores del atentado frustrado que se descubrió en las costas de Garraf, cuando Su Majestad el Rey se dirigía a Barcelona. A la vista de la causa asistió numeroso público, demostrando enorme expectación. Los procesados se presentan bien vestidos, pulcros y aseados. Llámase Jaime Compte, Marcelino Perelló, Francisco Ferrer, Jaime Juliá, Miguel Badía, José Garrigó, Leopoldo Civit, Antonio Argelagués y Emilio Granier. Actúa de fiscal el jurista militar de la región, y son defensores los letrados don Joaquín Degollada, ex-concejal; el ex-diputado y ex-senador don Juan Moles, don Francisco Cirons, don Antonio San Salvador, ex-diputado; D. Rafael Crosas, D. Cándido Cervera, don Federico Roda, don Santiago Rivas, ex-concejal, y don Fernando Borsas, ex-concejal. Lee el juez los escritos de tres rollos que componen el voluminoso sumario. Explica todos los detalles del atentado para concretar la participación que corresponde en los hechos a cada procesado. En esta labor se emplean varias horas. A continuación declaran los procesados, quienes niegan que cometieran los delitos de que se les acusa. Se da lectura a la petición del Fiscal, que pide se condene a Jaime Compte a la pena de muerte e inhabilitación perpetua; a Marcelino Perelló, Jaime Juliá, José Garrigó y Miguel Badía, a reclusión perpetua; a Francisco Ferrer, Degollada Civil y Antonio Cadafalch a doce años y un día de reclusión. Con esto se dió por terminada la primera sesión y hoy continuarán los debates. ***

El residente francés.—Ha llegado a Rabat el residente francés Mr. Steeg y fué recibido por numerosas personalidades, entre las que figuraba el Cónsul de España. Hablando con éste, mostróse agradecidísimo de las atenciones que se le habían dispensado en Madrid. ***

Legionario acusado.—En el Supremo de Guerra se vió ayer la causa contra el legionario Miguel Rodríguez, por el delito de desertión. Se le condenó en Consejo ordinario a la pena de reclusión militar perpetua, disintiendo el auditor, que solicitaba se le impusieran doce años de prisión. Ayer, el fiscal formuló igual demanda y el defensor solicitó que fuese absuelto el procesado. ***

Muerto por un tranvía.—En la Ciudad Lineal, un tranvía atropelló y mató al obrero Vicente Morales, que se encontraba trabajando en la reparación de los rieles y no se apartó cuando el conductor del tranvía le dió aviso. ***

Catástrofe ferroviaria.—Comunican de Hervás que ayer descarriló el tren de Astorga-Plasencia, entre Hervás y Baños Montemayor. Resultaron muertos don José Rodríguez, médico, su hija Luisa, y el guardia civil don Angel López; heridos de gravedad, el guardia civil Angel Rodríguez, la esposa del médico fallecido y otra mujer llamada Remedios Puerto. Otros viajeros también sufrieron heridas graves, y a alguno hubo necesidad de amputarle las piernas. En Tamenas de la Sierra halláanse muchos heridos que no quisieron ser hospitalizados. En el tren descarrilado iban la mujer y los hijos del jefe de la estación de Leganés; todos presentan heridas leves. De la estación de las Delicias salieron varios Ingenieros y Médicos de la Compañía para el lugar de la catástrofe. Rápidamente se organizaron trenes para prestar socorro. ***

Reparación de «La Epoca». Como resultado de las gestiones llevadas a cabo por los directores de los periódicos de Madrid, se ha concedido autorización para que pueda de nuevo publicarse el diario "La Epoca". Revuelo en la Universidad. Con motivo de haberse provisto la Cátedra de Griego, vacante en la Universidad de Salamanca, por cesantía del señor Unamuno, y de haberse adjudicado a un meritísimo opositor que ha revelado sus facultades extraordinarias, algunos estudiantes y otros que no lo son, excitados por el catedrático señor Jiménez Azúa, en su clase, han producido alborotos que dieron lugar a varias detenciones. Algunos de los detenidos permanecieron en la cárcel quince días y el señor Azúa ha sido confinado a Chafarinas, por tiempo indefinido. Estas sanciones se estiman justas para evitar que los pseudointelectuales alteren el orden y la disciplina escolar. ***

CONFERENCIAS CON NUESTRO CORRESPONSAL POR TELEGRAFO Y TELEFONO MADRID 30 (8 MAÑANA) El atentado contra el Rey. Dió principio ayer el Consejo de Guerra contra los autores del atentado frustrado que se descubrió en las costas de Garraf, cuando Su Majestad el Rey se dirigía a Barcelona. A la vista de la causa asistió numeroso público, demostrando enorme expectación. Los procesados se presentan bien vestidos, pulcros y aseados. Llámase Jaime Compte, Marcelino Perelló, Francisco Ferrer, Jaime Juliá, Miguel Badía, José Garrigó, Leopoldo Civit, Antonio Argelagués y Emilio Granier. Actúa de fiscal el jurista militar de la región, y son defensores los letrados don Joaquín Degollada, ex-concejal; el ex-diputado y ex-senador don Juan Moles, don Francisco Cirons, don Antonio San Salvador, ex-diputado; D. Rafael Crosas, D. Cándido Cervera, don Federico Roda, don Santiago Rivas, ex-concejal, y don Fernando Borsas, ex-concejal. Lee el juez los escritos de tres rollos que componen el voluminoso sumario. Explica todos los detalles del atentado para concretar la participación que corresponde en los hechos a cada procesado. En esta labor se emplean varias horas. A continuación declaran los procesados, quienes niegan que cometieran los delitos de que se les acusa. Se da lectura a la petición del Fiscal, que pide se condene a Jaime Compte a la pena de muerte e inhabilitación perpetua; a Marcelino Perelló, Jaime Juliá, José Garrigó y Miguel Badía, a reclusión perpetua; a Francisco Ferrer, Degollada Civil y Antonio Cadafalch a doce años y un día de reclusión. Con esto se dió por terminada la primera sesión y hoy continuarán los debates. ***

El residente francés.—Ha llegado a Rabat el residente francés Mr. Steeg y fué recibido por numerosas personalidades, entre las que figuraba el Cónsul de España. Hablando con éste, mostróse agradecidísimo de las atenciones que se le habían dispensado en Madrid. ***

Legionario acusado.—En el Supremo de Guerra se vió ayer la causa contra el legionario Miguel Rodríguez, por el delito de desertión. Se le condenó en Consejo ordinario a la pena de reclusión militar perpetua, disintiendo el auditor, que solicitaba se le impusieran doce años de prisión. Ayer, el fiscal formuló igual demanda y el defensor solicitó que fuese absuelto el procesado. ***

Muerto por un tranvía.—En la Ciudad Lineal, un tranvía atropelló y mató al obrero Vicente Morales, que se encontraba trabajando en la reparación de los rieles y no se apartó cuando el conductor del tranvía le dió aviso. ***

Catástrofe ferroviaria.—Comunican de Hervás que ayer descarriló el tren de Astorga-Plasencia, entre Hervás y Baños Montemayor. Resultaron muertos don José Rodríguez, médico, su hija Luisa, y el guardia civil don Angel López; heridos de gravedad, el guardia civil Angel Rodríguez, la esposa del médico fallecido y otra mujer llamada Remedios Puerto. Otros viajeros también sufrieron heridas graves, y a alguno hubo necesidad de amputarle las piernas. En Tamenas de la Sierra halláanse muchos heridos que no quisieron ser hospitalizados. En el tren descarrilado iban la mujer y los hijos del jefe de la estación de Leganés; todos presentan heridas leves. De la estación de las Delicias salieron varios Ingenieros y Médicos de la Compañía para el lugar de la catástrofe. Rápidamente se organizaron trenes para prestar socorro. ***

Reparación de «La Epoca». Como resultado de las gestiones llevadas a cabo por los directores de los periódicos de Madrid, se ha concedido autorización para que pueda de nuevo publicarse el diario "La Epoca". Revuelo en la Universidad. Con motivo de haberse provisto la Cátedra de Griego, vacante en la Universidad de Salamanca, por cesantía del señor Unamuno, y de haberse adjudicado a un meritísimo opositor que ha revelado sus facultades extraordinarias, algunos estudiantes y otros que no lo son, excitados por el catedrático señor Jiménez Azúa, en su clase, han producido alborotos que dieron lugar a varias detenciones. Algunos de los detenidos permanecieron en la cárcel quince días y el señor Azúa ha sido confinado a Chafarinas, por tiempo indefinido. Estas sanciones se estiman justas para evitar que los pseudointelectuales alteren el orden y la disciplina escolar. ***

CONFERENCIAS CON NUESTRO CORRESPONSAL POR TELEGRAFO Y TELEFONO MADRID 30 (8 MAÑANA) El atentado contra el Rey. Dió principio ayer el Consejo de Guerra contra los autores del atentado frustrado que se descubrió en las costas de Garraf, cuando Su Majestad el Rey se dirigía a Barcelona. A la vista de la causa asistió numeroso público, demostrando enorme expectación. Los procesados se presentan bien vestidos, pulcros y aseados. Llámase Jaime Compte, Marcelino Perelló, Francisco Ferrer, Jaime Juliá, Miguel Badía, José Garrigó, Leopoldo Civit, Antonio Argelagués y Emilio Granier. Actúa de fiscal el jurista militar de la región, y son defensores los letrados don Joaquín Degollada, ex-concejal; el ex-diputado y ex-senador don Juan Moles, don Francisco Cirons, don Antonio San Salvador, ex-diputado; D. Rafael Crosas, D. Cándido Cervera, don Federico Roda, don Santiago Rivas, ex-concejal, y don Fernando Borsas, ex-concejal. Lee el juez los escritos de tres rollos que componen el voluminoso sumario. Explica todos los detalles del atentado para concretar la participación que corresponde en los hechos a cada procesado. En esta labor se emplean varias horas. A continuación declaran los procesados, quienes niegan que cometieran los delitos de que se les acusa. Se da lectura a la petición del Fiscal, que pide se condene a Jaime Compte a la pena de muerte e inhabilitación perpetua; a Marcelino Perelló, Jaime Juliá, José Garrigó y Miguel Badía, a reclusión perpetua; a Francisco Ferrer, Degollada Civil y Antonio Cadafalch a doce años y un día de reclusión. Con esto se dió por terminada la primera sesión y hoy continuarán los debates. ***

El residente francés.—Ha llegado a Rabat el residente francés Mr. Steeg y fué recibido por numerosas personalidades, entre las que figuraba el Cónsul de España. Hablando con éste, mostróse agradecidísimo de las atenciones que se le habían dispensado en Madrid. ***

Legionario acusado.—En el Supremo de Guerra se vió ayer la causa contra el legionario Miguel Rodríguez, por el delito de desertión. Se le condenó en Consejo ordinario a la pena de reclusión militar perpetua, disintiendo el auditor, que solicitaba se le impusieran doce años de prisión. Ayer, el fiscal formuló igual demanda y el defensor solicitó que fuese absuelto el procesado. ***

Muerto por un tranvía.—En la Ciudad Lineal, un tranvía atropelló y mató al obrero Vicente Morales, que se encontraba trabajando en la reparación de los rieles y no se apartó cuando el conductor del tranvía le dió aviso. ***

Catástrofe ferroviaria.—Comunican de Hervás que ayer descarriló el tren de Astorga-Plasencia, entre Hervás y Baños Montemayor. Resultaron muertos don José Rodríguez, médico, su hija Luisa, y el guardia civil don Angel López; heridos de gravedad, el guardia civil Angel Rodríguez, la esposa del médico fallecido y otra mujer llamada Remedios Puerto. Otros viajeros también sufrieron heridas graves, y a alguno hubo necesidad de amputarle las piernas. En Tamenas de la Sierra halláanse muchos heridos que no quisieron ser hospitalizados. En el tren descarrilado iban la mujer y los hijos del jefe de la estación de Leganés; todos presentan heridas leves. De la estación de las Delicias salieron varios Ingenieros y Médicos de la Compañía para el lugar de la catástrofe. Rápidamente se organizaron trenes para prestar socorro. ***

Reparación de «La Epoca». Como resultado de las gestiones llevadas a cabo por los directores de los periódicos de Madrid, se ha concedido autorización para que pueda de nuevo publicarse el diario "La Epoca". Revuelo en la Universidad. Con motivo de haberse provisto la Cátedra de Griego, vacante en la Universidad de Salamanca, por cesantía del señor Unamuno, y de haberse adjudicado a un meritísimo opositor que ha revelado sus facultades extraordinarias, algunos estudiantes y otros que no lo son, excitados por el catedrático señor Jiménez Azúa, en su clase, han producido alborotos que dieron lugar a varias detenciones. Algunos de los detenidos permanecieron en la cárcel quince días y el señor Azúa ha sido confinado a Chafarinas, por tiempo indefinido. Estas sanciones se estiman justas para evitar que los pseudointelectuales alteren el orden y la disciplina escolar. ***

CONFERENCIAS CON NUESTRO CORRESPONSAL POR TELEGRAFO Y TELEFONO MADRID 30 (8 MAÑANA) El atentado contra el Rey. Dió principio ayer el Consejo de Guerra contra los autores del atentado frustrado que se descubrió en las costas de Garraf, cuando Su Majestad el Rey se dirigía a Barcelona. A la vista de la causa asistió numeroso público, demostrando enorme expectación. Los procesados se presentan bien vestidos, pulcros y aseados. Llámase Jaime Compte, Marcelino Perelló, Francisco Ferrer, Jaime Juliá, Miguel Badía, José Garrigó, Leopoldo Civit, Antonio Argelagués y Emilio Granier. Actúa de fiscal el jurista militar de la región, y son defensores los letrados don Joaquín Degollada, ex-concejal; el ex-diputado y ex-senador don Juan Moles, don Francisco Cirons, don Antonio San Salvador, ex-diputado; D. Rafael Crosas, D. Cándido Cervera, don Federico Roda, don Santiago Rivas, ex-concejal, y don Fernando Borsas, ex-concejal. Lee el juez los escritos de tres rollos que componen el voluminoso sumario. Explica todos los detalles del atentado para concretar la participación que corresponde en los hechos a cada procesado. En esta labor se emplean varias horas. A continuación declaran los procesados, quienes niegan que cometieran los delitos de que se les acusa. Se da lectura a la petición del Fiscal, que pide se condene a Jaime Compte a la pena de muerte e inhabilitación perpetua; a Marcelino Perelló, Jaime Juliá, José Garrigó y Miguel Badía, a reclusión perpetua; a Francisco Ferrer, Degollada Civil y Antonio Cadafalch a doce años y un día de reclusión. Con esto se dió por terminada la primera sesión y hoy continuarán los debates. ***

SE GANA DINERO

COMPRANDO MUEBLES Y OBJETOS PARA LA CASA EN EL ÚNICO ESTABLECIMIENTO EN: MADRID
DEL HOTEL DE VENTAS 34 - ATOCHA 34 - Siempre grandes ocasiones

ENTRADA LIBRE

Asociación Nacional Española de Cazadores, Pescadores y Agricultores

Delegación de Valladolid

Esta Asociación necesita guardas jurados para diferentes pueblos de la provincia de Soria. Los aspirantes han de reunir necesariamente, las siguientes condiciones: Ser mayor de 25 años, saber leer y escribir y no tener antecedentes penales.

Sueldo, 3 pesetas diarias, y las multas en la cuantía que disponen las leyes.

Las instancias se dirigirán, al Sr. Presidente de la Asociación, calle de la Democracia, núm. 9, pral. - Valladolid.

Hijo de Ruperto Sanz Martínez

Maquinaria Agrícola. ALMAZAN

Depositorio exclusivo para esta provincia de la renombrada segadora Mc. CORMICK reconocida como la mejor, y de piezas de recambio para esta máquina y la ADRIANCE MOLINE Vertederas OLIVER y SMAR, Aventadoras CIUTAT, seleccionadoras MAROT, Esquiladoras STEWART, trilladoras, tractores, cosechadoras, sembradoras, gradas trillos, etc

Lubrificantes CLIMAX Taller de reparaciones, Soldadura autógena.

SERVICIO COMPLETO DE MECANICOS

Inmejorables condiciones y precios.

LA CATALANA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y TODA CLASE DE EXPLOSIVOS

60 AÑOS DE EXISTENCIA

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento

Primas recaudadas en el año 1924. Pesetas 18.118.468,10

Siniestros indemnizados hasta el 31 de

Diciembre de 1924. Id. 79.322.944,10

LA ANONIMA DE ACCIDENTES

Seguros colectivos contra accidentes del Trabajo e individuales Delegado de ambas Compañías en Soria:

DON AUXIBIO GARCIA - PLAZA MAYOR 6

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social; 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas
AGENCIA EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS
CINCUENTA Y NUEVE AÑOS DE EXISTENCIA
Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios
Seguros de valores
Seguros contra accidentes

DOMICILIO: ALCALA, 43

MADRID

Banco Zaragozano Sucursal de ALMAZAN

Capital: 5.000.000 de pesetas :- Reservas: 755.000 pesetas

SUCURSALES:

Almazán, Arnedo, Ateca, Belchite, Cuenca, Guadalajara, Haro, Jaca, Sadaba, Santo Domingo de la Calzada, Sos, Tarancón, Tauste, y Zuera
CASA CENTRAL ZARAGOZA COSO, NUMS. 47 Y 49

Dirección telegráfica y telefónica: «BANZANO»

PRINCIPALES OPERACIONES:

GIROS Sobre todas las plazas de España y principales del Extranjero
APERTURA DE CUENTAS CORRIENTES
A la vista 2 1/2 por 100 de interés.
A 8 días pre-aviso 3 por 100 »
APERTURA DE CUENTAS A PLAZO
A 3 meses 3 1/2 por 100 de interés
A 6 » 4 por 100 »
A 12 » 4 1/2 por 100 »

En libretas de Caja de Ahorros

hasta la cantidad de 20.000 pesetas 4 por 100.
CONCESION DE CREDITOS con garantía personal y de Valores del Estado e Industriales.
COMPRA Y VENTA de valores del Estado, Industriales y Monedas de oro de todos los países.
DESCUENTO Y NEGOCIACION DE LETRAS sobre la Península y Extranjero
CHEQUES Y CARTAS DE CREDITO sobre toda España y Extranjero.
DESCUENTO DE CUPONES Y TITULOS AMORTIZADOS
DEPOSITOS DE VALORES libres de derechos de custodia.

LA MAQUINA DE ESCRIBIR

RHEINMETALL

ES UNA DE LAS MEJORES POR SU FUNCIONAMIENTO SENCILLO Y POR SU CAPACIDAD DE TRABAJO

PRECIO: 800 pesetas. Con caja lujosa, 850 pts

UNICO PUNTO DE VENTA EN SORIA EN LA IMPRENTA Y LIBRERIA DE

E. LAS HERAS

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos

Compañía Adriática de Seguros

(RIUNIONE ADRIATICA DI SICURTÀ) FUNDADA EN TRIESTE EN 1883

VIDA	INCENDIOS	MARITIMOS
Capital social.....	«Liras 100.000.000'00	
Reservas técnicas y demás.....	40.000.000'00	
Seguros Vida en vigor.....	284.015.334'68	
Primas de Incendios cobradas en 1924.....	1.708.117.984'00	
Transportes Marítimos.....	141.252.295'00	
otros Ramos.....	46.346.348'00	
Siniestros pagados por la Compañía desde su fundación.....	13.509.844'00	
	455.533.007'59	

Dirección para España: MADRID, Paseo de Recoletos, 5
Agencias en todas las principales poblaciones de España.
AGENTE GENERAL del Ramo de INCENDIOS para la provincia de Soria, DON MANUEL CABALLERO Y CABALLERO (Autorizado por la Comisaría de Seguros.)

EL AVISADOR NUMANTINO

PERIODICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS

CANALEJAS, 56-58

SORIA

BANCO HISPANO-AMERICANO MADRID

CAPITAL: 100 MILLONES DE PESETAS

SUCURSALES:

Albacete, Alcoy, Alicante, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cabra, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Málaga, Mahón, Lérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, San Sebastián, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santander, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafraanca del Panadés y Zaragoza.

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos y en especial las de España con las Repúblicas de la América latina. Compra y vende por cuenta de sus clientes, en todas las Bolsas, toda clase de valores, monedas y billetes de Bancos extranjeros. Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de Prestra sobre valores, metálicos y monetarios y abre crédito sobre ellos. Facilita giros, cheques y cartas de crédito. Abre cuentas corrientes, con depósitos y res y sin él. Admite en sus Cajas de depósitos efectivo y efectos de custodia.

«LA CONFIANZA» FABRICA DE PASTA ALIMENTICIA PARA SOFA

— DE —
Baldomero Bartolomé
Esta fábrica, de nueva instalación, servirá desde hoy toda clase de fideos, macarrones y pasta cortada, a precios económicos.
ALMACENES Y DESPACHO
Plaza de Bernardo Robles, 2, duplicado.—SORIA

Domingo Modrego

ALMACEN DE MADERAS VINOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION
—: Exportación a provincias —:
Tejera, 32.—Teléfono 41.—SORIA.

¿Tiene Ud. dolor de garganta, anginas, tos, o voz ronca? TOME las **SALISATIS** aprobadas por la Inspección General de Sanidad — Venta: Farmacias Carrascosa y Morales

Servicio de automóviles.

Coches de turismo y ómnibus. Precios económicos.
NICOLAS MODREGO MUÑOZ
Teléfono núm. 164.
Caballeros, 25.—SORIA.

Hija de Y. Barragán

Premiada con medalla y diploma de honor en la Exposición Universal de Barcelona
Para encargos por mayor y menor, dirigirse al Depósito en Soria, Plaza de Bernardo Robles, 3 (Fábrica de Fideos). 76 50

Anisosa Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja 0'50 pesetas.

SOLUCION BENEDICTO de glicerol fosfato de cal con CREOSOLAL.—Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.— Fresco.

DEPOSITO
DR. BENEDICTO, S. Bernardo 41.—MADRID
Ventas: Principales Farmacias de España.
En Soria, J. MORALES, Canalejas 6, Farmacia
Depositario en Soria:
Dr. D. Ignacio Carrascosa, Canalejas, 72

Caja de Ahorros y Prestamos de Soria

SUCURSAL EN BURGO DE OSMA
Sociedad declarada oficialmente benéfica.
Capital propio del Establecimiento en 31 de Diciembre de 1924. 406.380,10
Intereses abonados a los imponentes en igual fecha 211,47
Capital en imponentes en id. id 6.720,00
Importe de los préstamos 3.259,73
Libretas de Ahorro en circulación 4.228,10
Admitense impositores en condiciones muy favorables con garantía de libretas a la vista, sin gasto alguno y sin previo aviso, todos los días laborables, de diez a una de la mañana; y los festivos de diez a doce.
Otra garantía en condiciones muy favorables con garantía de libretas de ahorro, y oro acuñado al 4 y medio de interés anual. Con garantía de valores cotizables en Bolsa, al 5 por 100. Con garantía hipotecaria de fincas o de productos agrícolas y de cinco o más personas solventes, al 5 por 100 y con dos firmantes al 6 por 100.
Las ganancias líquidas que obtienen el Establecimiento se acumulan al capital social para garantizar el dinero que depositan los imponentes. Útese la correspondencia al Director, plaza de San Esteban, número 3, principal, Soria

Vicente Alvarez

TRATANTE EN GANADO DE CERDA
Tejera, núm. 8.—Soria.
Tiene almacén de tocino, jamones y piensos. Véndese para fuera de la población todo lo perteneciente al cerdo, pasando de 25 kilos en adelante.

FABRICA

de aguardientes anisados, superfinos de orujo y de vino.
Vinos de Aragón, de La Mancha y del País.
Especialidad, ANIS RECUERDA
BONIFACIO M. AYUSO
Recuerda (Soria).

Entonces se le ocurrió sorprender el secreto que motivaba aquel cambio en el carácter del señor B'as, siempre alegre con todo el mundo.
La curiosidad es una condición innata en la mujer.
En algunas es un vicio, y en la mayor parte un pasatiempo.
Esta es una verdad que conocen todos los que tienen mujer en su casa, o frecuente trato con ellas.
Es un estudio filosófico del bello sexo que sólo lo enseña la experiencia.
Las mujeres no salen de casa con la frecuencia que los hombres.
Se colocan detrás de los visillos del balcón o la ventana, y empiezan a matar las horas entreteniendo en componer sus trapitos. Desde aquella atalaya sorprenden ó adivinan las altas y bajas de la vecindad, los trapicheos, los enjuagues y hasta los pensamientos más recónditos de los vecinos.
Lo primero que procuran averiguar es qué clase de pajaros son los vecinos de la casa en que habitan; luego se fijan en los de enfrente, después indagan quien los visita, y ultimamente qué objeto conduce a las visitas a la casa.
Rara es la mujer que a la semana de habitar una casa no os puede dar pelos y señales de lo que vosotros (los varones) no habéis podido saber a los tres años de vivir en la casa.
Apuntada esta ligera digresión, que,

que estoy esperando a un caballero, y no conviene que os dé la nota de perezosas.
—¿Y quién es ese caballero?—preguntó Angela, que era la más entrometida.
—Un poeta de la Corte.
—¡Ah! Ecequiel...
—Entonces, es cuestión tuya. Péinate, sí, que yo entre tanto iré a ver mis pájaros y a mi querido viejo, porque al pobrecito ayer le sorprendí llorando dos veces.
Un momento después Fanny y Consuelo quedaron solas en la habitación esperando a Ecequiel, y Angela bajaba al jardín.
Como nuestro deber de novelistas es abreviar todo lo posible la acción cuando se aproxima el desenlace, diremos en dos palabras que Ecequiel tuvo una conferencia con Fanny poco después de la escena que hemos descrito, y quedó satisfecho y sin ninguno de los escrúpulos que le hemos oído la noche anterior.
—Fanny le pidió su mano para su hija.
—¿Qué más podía desear?
Su sueño era Consuelo; su felicidad, llamarla suya algún día. Todo esto le ofrecían. Pedir más hubiera sido una ambición desmedida.
Emilio, por su parte, desempeñó de un modo satisfactorio para Juan Antonio y su padre la comisión que su esposa le encargara.
Todos eran felices; a todos les salían, como suele decirse, las cosas a medida de su deseo.

FABRICA DE GEMAS DE PUNTO DE GREGORIO JIMENEZ

Comercio de paquetería, mercadería y quincaillería
Gfan surtido en ropa blanca para señoras y niños.
CANALEJAS, 18
donde estuvo la farmacia de Carrascosa.
SORIA

Eloy Sanz Villa

OCULISTA
Calle Canalejas, núm. 48, 2.º
SORIA
Consulta: De 10 a 1

ENRIQUE ARCINIEGA

MEDICO-OCULISTA
Enfermedades, operaciones y graduaciones de la vista.
Plaza Vizconde de Eza, 3

Modas

Figurines franceses, ingleses y españoles para la próxima temporada puede verse un gran surtido en la

LIBRERIA DE E. LAS HERAS.—SORIA

ARTRITISMO CONTRA EL ACIDO URICO EMPLEAD LA PIPERAZINA MIDY REUMATISMO

LA UNICA QUE PRODUCE EFECTOS SEGUROS
LA PREFERIDA POR LA CLASE MEDICA
LA MAS ECONOMICA POR SER LA MEJOR
EXIGID SIEMPRE EL NOMBRE MIDY

PODRIAN SER ARENILLAS

GRAN SERVICIO DE AUTOMOVILES
«PARA VIAJES Y ESCURSIONES»
PRECIOS CONVENCIONALES
ADOLFO SAIN
NUMANCIA, 8 Y 10 - TELEFONO, 10 SORIA

UNICA Y LABORATORIO DIENTES
Laborio Iuevas
DENTODONTOLOGOS
Enfermedades de boca, dientes, tratamiento por cualquier método de las enfermedades bucales.
Calle Tejera, 70.—Teléfono núm. 10
CONSULTAS: Agreda, prótesis dental y Domingo de cada mes.
En Burgo de Osma, el tercer día y sábado de cada mes.

MEDICO
Al contado y a PLAZOS facilísima toda clase de obras profesionales, así como Instrumental de Cirugía, Apósitos, Autoclavos, etc.—cetera, etcétera la

Librería y Editorial Robiñán
PRECIADOS, 23 MADRID
Apartado 477
Pidanse catálogos y condiciones